



**INFORME FINANCIERO Y ESTADÍSTICO
DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

VIGENCIA 2018

JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL

Contralor Departamental del Valle del Cauca

**INFORME FINANCIERO Y ESTADÍSTICO
DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental del Valle del Cauca

JAIME DE JESÚS PORTILLA ROSERO
Director operativo de control fiscal

JULIO CESAR HOYOS MARIN
Subdirector operativo financiero y patrimonial

WILMAR RAMÍREZ SALDARRIAGA Profesional universitario	JANETH GARCÉS THORP Profesional universitario
URIEL MONTOYA GARCÍA Profesional universitario	CARLOS ALBERTO TORRES PANTOJA Profesional universitario
JOSE OSCAR MERCHAN MEDINA Profesional universitario	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA Profesional Universitario

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1	5
EJECUCIONES PRESUPUESTALES	5
CAPÍTULO 2	35
DEUDA PÚBLICA	35
CAPÍTULO 3	45
CIERRES FISCALES	45
CAPÍTULO 4	55
INDICADOR LEY 617	55
CAPITULO 5	65
DICTÁMENES Y ESTADOS CONTABLES	65

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en el principio de confiabilidad y razonabilidad de la información que aportan los sujetos de control, y conforme al mandato constitucional y la normatividad legal vigente, emite el presente informe financiero y estadístico a diciembre 31 de 2018, el cual permite a los sujetos de control, a las entidades que ejercen control político y a la comunidad en general tener un conocimiento de la situación financiera de las entidades sujetos de control (Administración central departamental, municipios, hospitales-empresas sociales del Estado ESES; entidades descentralizadas del orden departamental y municipal).

Estructurado por capítulos el informe muestra: En el **primero**, las ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de gastos y el análisis de cumplimiento sobre lo presupuestado, ejecutado y las variaciones presentadas en la vigencia. En el **segundo**, el análisis sobre el comportamiento de la deuda pública. En el **tercero**, se hace referencia a la validación mediante proceso auditor especial de los cierres fiscales. En el **cuarto**, se presenta el cumplimiento de los límites de gastos de conformidad con la aplicación de la Ley 617 de 2000. En el **quinto**, se muestra de forma consolidada la información contable y financiera y dictámenes contables, resultado de las auditorías Integrales.

Para tener un conocimiento más detallado sobre los temas tratados en cada uno de los capítulos de este informe ejecutivo, se sugiere acceder a la página web de la Contraloría www.contraloriavalledelcauca.gov.co. Pronunciamentos, informes de impacto.

Este documento se constituye en una herramienta práctica para el ejercicio del control político y social.

CAPÍTULO 1

EJECUCIONES PRESUPUESTALES

POR SECTORES



1. EJECUCIONES PRESUPUESTALES POR SECTORES

El presupuesto herramienta de planificación financiera, permite al sector público la asignación eficiente de recursos para el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo, a fin de obtener resultados concretos, expresados en bienes y servicios orientados a la satisfacción de las necesidades sociales y de la población en general, constituyéndose de paso en el elemento fundamental para evaluar la gestión fiscal e institucional del gobierno en general.

El desarrollo económico y social de las entes territoriales depende en gran medida, de las decisiones que se tomen en materia de gasto público, por ello la Constitución de 1991 estableció que los presupuestos anuales deben reflejar las prioridades del gasto público plasmadas en el plan de desarrollo, que se constituyen el punto de referencia en todo proceso de gestión pública, pues a través de estos, se articula y delimita la acción del Estado, tanto a nivel nacional como territorial, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas en la normatividad vigente.

La administración pública delimitada en niveles, nacional, departamental y municipal, adopta el sistema presupuestal para permitir una adecuada programación y elaboración del presupuesto, así como una eficiente ejecución y evaluación del mismo, garantizando de esa manera el cumplimiento de las metas fijadas en relación con las prioridades de desarrollo económico y social.

Para efectos del presente informe, se realizan análisis de datos y cifras de ejecuciones presupuestales a precios nominales, aportadas por cada una de las entidades departamentales y municipales a las cuales la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, les ejerce control fiscal.

1.1. EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2017– 2018

Las ejecuciones presupuestales se consolidan por sectores a fin de visualizar y analizar la composición de los ingresos, gastos y recursos de regalías de todos los sujetos de control en su conjunto, posteriormente se realiza el análisis por sector, para mostrar a la comunidad vallecaucana el comportamiento de las finanzas públicas de las entidades del departamento en las vigencias fiscales 2017 y 2018.

1.1.1. Ingresos

El Departamento del Valle del Cauca, los municipios y sus entidades descentralizadas, proyectaron recaudar ingresos por **\$5.6 billones y \$6.2 billones para los años 2017 y 2018 respectivamente**, de los cuales se recaudaron **\$5.5 billones en el 2017 y \$5.9 billones en el 2018**, logrando una ejecución de ingresos del **97.2%** en el primer año y del **95.4%** en el segundo año, representando un crecimiento del 13.48% en el recaudo del 2017 con respecto al 2016. (Ver tabla 1).

INGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS 2017 – 2018

TABLA 1

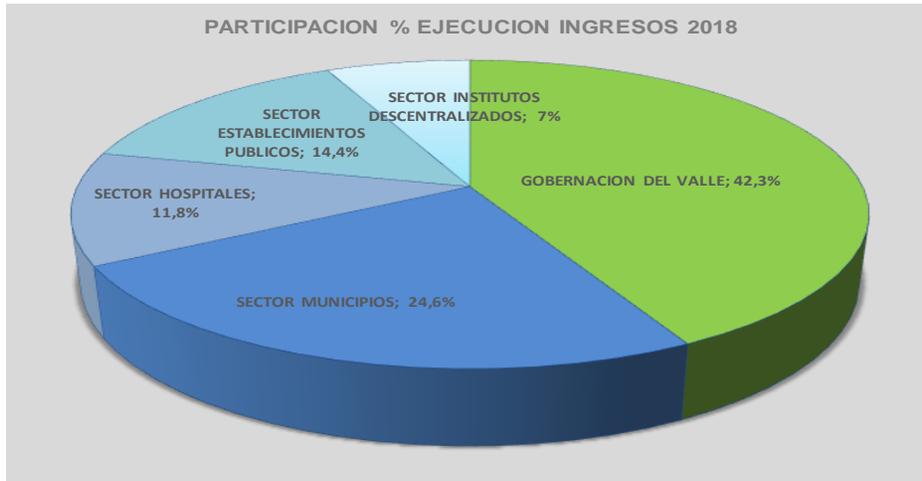
Millones de Pesos)

SECTORES	INGRESOS PRESUPUESTADOS			INGRESOS EJECUTADOS			% PARTICIP EJECUCION
	2017	2018	VAR%	2017	2018	VAR%	
GOBERNACION DEL VALLE	2.220.738	2.475.129	11,46%	2.270.852	2.526.922	11,28%	42,3%
SECTOR MUNICIPIOS	1.450.844	1.571.151	8,29%	1.381.481	1.470.781	6,46%	24,6%
SECTOR HOSPITALES	716.256	833.748	16,40%	643.579	704.546	9,47%	11,8%
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	888.299	934.867	5,24%	843.968	859.331	1,82%	14,4%
SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	403.142	451.354	11,96%	383.150	414.427	8,16%	6,9%
TOTAL INGRESOS	5.679.278	6.266.248	10,34%	5.523.029	5.976.008	8,20%	100,0%
Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial				97,2	95,4		

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

En el consolidado por sectores, el Departamento del Valle del Cauca presenta mayor recaudo, participa en el total con \$2.5 billones el 42.3% del total en 2018; los municipios con \$1.4 billones el 24.6%; los establecimientos públicos con \$859.331 millones el 14.4%; las Empresas Sociales del Estado E.S.E.S, \$704.546 millones el 9.47% y los institutos descentralizados \$414.427 millones el 8.1% del gran total. (Ver gráfica1)

GRÁFICA 1



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los ingresos ejecutados por los diferentes sectores y fuentes como recursos propios, transferencias y recursos de capital, se detallan a continuación. (Ver tabla 2).

INGRESOS EJECUTADOS POR SECTORES Y FUENTES DE FINANCIACION

TABLA 2

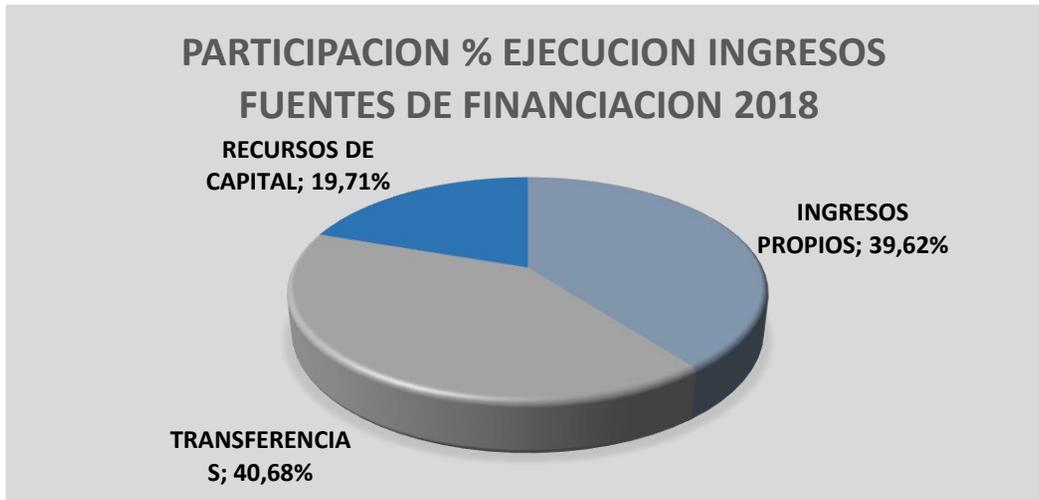
(Millones de Pesos)

SECTORES	INGRESOS PROPIOS			TRANSFERENCIAS			RECURSOS DE CAPITAL			2017	2018
	2017	2018	VAR %	2017	2018	VAR %	2017	2018	VAR %		
GOBERNACION DEL VALLE	961.633	1.063.422	10,58%	676.349	805.081	19,03%	632.870	658.419	4,04%	2.270.852	2.526.922
SECTOR MUNICIPIOS	403.870	430.559	6,61%	822.008	867.627	5,55%	155.604	172.595	10,92%	1.381.481	1.470.781
SECTOR HOSPITALES	384.446	407.005	5,87%	92.552	80.856	-12,64%	166.581	216.685	30,08%	643.579	704.546
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	163.183	162.452	-0,45%	591.654	637.487	7,75%	89.130	59.392	-33,36%	843.968	859.331
SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	280.666	303.994	8,31%	26.093	39.789	52,49%	76.391	70.644	-7,52%	383.150	414.427
TOTAL INGRESOS	2.193.797	2.367.432	7,91%	2.208.657	2.430.839	10,06%	1.120.575	1.177.736	5,10%	5.523.029	5.976.008
PARTICIPACION %	39,72%	39,62%	-0,27%	39,99%	40,68%	1,72%	20,29%	19,71%	-2,87%	100%	100%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Las transferencias con \$2.2 billones en 2017 y \$2.4 billones en 2018, 39.9% y 40.7% respectivamente son la fuente de financiación que más aporta. Los ingresos propios representaron el 39.7% y el 39.6% y los recursos o ingresos de capital el 20.2% y el 19.7% respectivamente. (Ver gráfica 2).

GRÁFICA 2

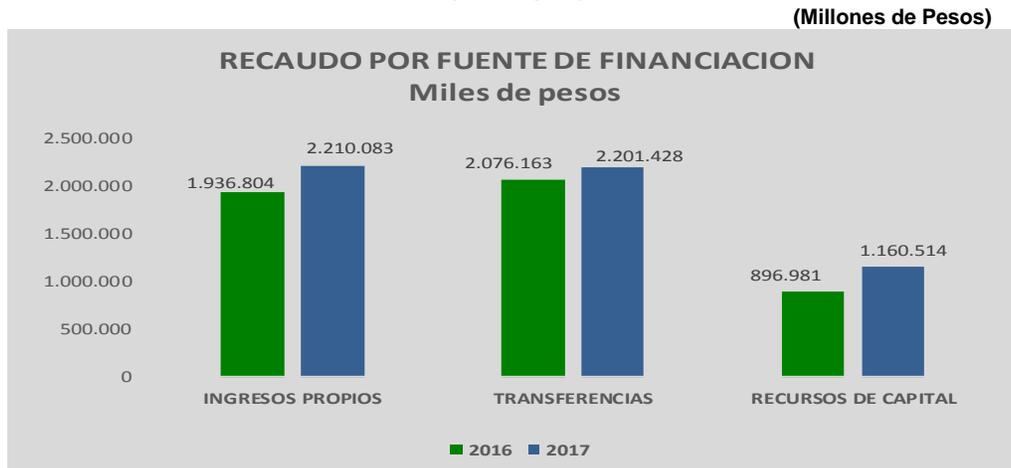


Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los ingresos recaudados en 2018 crecieron frente al 2017 así: Recursos propios \$173.635 millones el 7.9%; transferencias \$222.182 millones un 10.0%; recursos de capital \$57.161 millones el 5.1%.

Las transferencias representan el 40.7% del total del presupuesto ejecutado en la vigencia, seguida por los ingresos con recursos propios con el 39,6%, los recursos de capital 19.7% ascendieron a \$1.1 billón. (Ver gráfica 3).

GRÁFICA 3



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

1.1.2. Gastos.

Los sujetos de control, programaron gastos por **\$6.2 billones en el 2018, de los cuales se ejecutaron \$5.4 billones para una ejecución del 87.4%**. Los gastos ejecutados registraron un incremento del 11,44% con relación al 2017. La Gobernación – Departamento del Valle del Cauca aumentó en 10,65% sus gastos. En términos porcentuales el sector hospitales registro el mayor incremento en sus gastos 16.78% siendo el sector con mayor porcentaje de crecimiento, los municipios crecieron en sus gastos en el 9.57%.

Los gastos programados para la vigencia fiscal 2018, se proyectaron con un incremento del 10.47% con respecto al 2017; los gastos en 2018 se incrementaron el 11.44% con relación a los ejecutados en 2017. (Ver tabla 3).

TABLA 3

(Millones de Pesos)

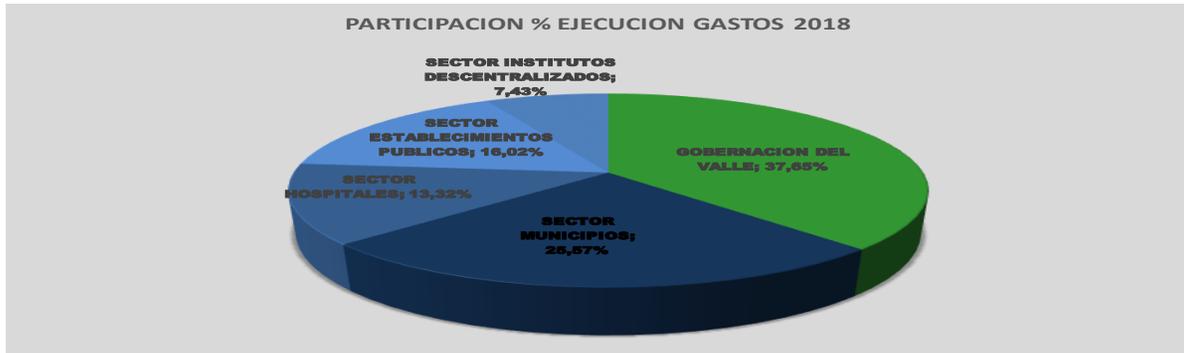
SECTORES	GASTOS PRESUPUESTADOS			GASTOS EJECUTADOS			% PARTICIP EJECUCION 2018
	2017	2018	VAR%	2017	2018	VAR%	
GOBERNACION DEL VALLE	2.218.960.139.553	2.476.411.376.822	11,60%	1.863.215.850.705	2.061.621.104.982	10,65%	37,65%
SECTOR MUNICIPIOS	1.447.597.456.778	1.566.730.207.503	8,23%	1.278.004.879.120	1.400.270.305.152	9,57%	25,57%
SECTOR HOSPITALES	716.294.064.374	833.576.909.489	16,37%	624.648.001.070	729.467.658.871	16,78%	13,32%
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	888.315.769.739	934.599.628.791	5,21%	792.710.429.444	877.236.367.957	10,66%	16,02%
SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	403.144.051.678	456.854.890.853	13,32%	354.672.927.952	406.698.269.542	14,67%	7,43%
TOTAL GASTOS	5.674.311.482.122	6.268.173.013.457	10,47%	4.913.252.088.291	5.475.293.706.505	11,44%	100,00%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

El Departamento del Valle del Cauca-Gobernación del Valle con \$2.0 billones el 37.65%, es el sector con mayor participación en el gasto por sectores analizados, siguen en su orden los municipios con \$1.4 billones el 25.57%, Empresas Sociales del Estado E.S.E.S con \$729.467 millones el 13.32%, establecimientos públicos con \$877.236 millones el 16.02% e institutos descentralizados con gastos por \$406.698 millones el 7.43%. (Ver tabla 3 y gráfica 4).

GRÁFICA 4



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los gastos ejecutados por los diferentes sectores y grupos de gastos de funcionamiento, operación, servicio de la deuda e inversión se detallan a continuación (Ver tabla 4).

TABLA 4

(Millones de Pesos)

SECTORES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			GASTOS DE OPERACIÓN			SERVICIO DE LA DEUDA			INVERSION		VAR %	TOTAL GASTOS 2017	TOTAL GASTOS 2018	PARTICIPACION % 2018	EJECUCION SECTORIAL 2018
	2017	2018	VAR %	2017	2018	VAR %	2017	2018	VAR %	2017	2018					
GOBERNACION DEL VALLE	421.011	429.597	2,04%	0	0		14.216	33.502	135,66%	1.427.989	1.598.522	11,94%	1.863.216	2.061.621	37,65%	10,65
SECTOR MUNICIPIOS	504.174	553.887	9,86%	0	0		27.086	21.746	-19,72%	746.745	824.638	10,43%	1.278.005	1.400.270	25,57%	9,57
SECTOR HOSPITALES	509.541	575.040	12,85%	95.941	130.808	36,34%	1.901	1.592	-16,24%	17.266	22.028	27,58%	624.648	729.468	13,32%	16,78
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	544.803	591.677	8,60%	0	0		2.662	3.260	22,48%	245.246	282.299	15,11%	792.710	877.236	16,02%	10,66
SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADO	147.524	163.749	11,00%	131.585	148.102	12,55%	11.851	14.725	24,25%	63.712	80.122	25,76%	354.673	406.698	7,43%	14,67
TOTAL GASTOS	2.127.053	2.313.951	8,79%	227.526	278.910	22,58%	57.716	74.825	29,64%	2.500.958	2.807.608	12,26%	4.913.252	5.475.294	100,00%	11,44
PARTICIPACION %	43,29%	42,26%	-2,38%	4,63%	5,09%	10,00%	1,17%	1,37%	16,34%	50,90%	51,28%	0,74%	95%	95%	100,00%	-0,49

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los gastos ejecutados ascendieron a \$4.93 billones en 2017 y \$5.47 billones en el 2018 distribuidos en: Gastos de funcionamiento \$2.12 billones en el 2017 y \$2.31 billones en 2018, que representan el 43.2% y 42.2% respectivamente.

Los gastos de operación ejecutados por las Empresas Sociales del Estado E.S.E y por los Institutos Descentralizados, alcanzaron en 2017 una ejecución de \$227.526 millones el 4.63% del total de gastos y \$278.910 millones en 2018 con una participación del 5.09% de los gastos totales de 2018. (Ver tabla 4)

El servicio de la deuda es el gasto que menor participación tiene, en 2017 se ejecutaron \$57.716 millones y en 2018 \$74.825 millones representando el 1.17% y 1.37% respectivamente. (Ver tabla 4)

En inversión se ejecutó \$2.50 billones en 2017 y \$2.80 billones en 2018, el 50.9% y 51.2% respectivamente. (Ver gráfica 5)



En pesos nominales la variación en la ejecución presupuestal de gastos en 2018 fue de \$562.042 millones incrementado en 11.4% con respecto al 2017.

Los gastos de funcionamiento presentaron mayor ejecución \$186.898 millones en 2018, creciendo el 8.79% con respecto al 2017. Los gastos de operación crecieron en \$51.384 millones el 22.6%; así mismo los gastos de inversión crecieron \$306.650 millones el 12.3%. El servicio de la deuda creció, al pasar de \$57.716 millones en 2017 a \$74.825 millones en 2018 el 29.6%(Ver gráfica 6).

GRÁFICA 6

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gastos de inversión presentaron mayor ejecución, seguidos de los gastos de funcionamiento, gastos de operación y servicio de la deuda.

Los gastos de inversión se distribuyeron en los diferentes sectores sociales y económicos del departamento. (Ver tabla 5).

TABLA 5

(Millones de Pesos)

SECTOR	2017	PART %	2018	PART %	VAR %
EDUCACION	791.659	37,1	822.495	33,9	3,9
SALUD	769.092	36,0	824.326	34,0	7,2
AGUA POTABLE	38.769	1,8	49.710	2,1	28,2
VIVIENDA	51.197	2,4	60.279	2,5	17,7
VIAS	112.526	5,3	80.728	3,3	-28,3
OTROS SECTORES	371.491	17,4	585.621	24,2	57,6
TOTALES	2.134.734	100,0	2.423.160	100,0	13,5

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

El sector educación ejecutó los mayores gastos de inversión con \$791.659 y \$822.495 millones en 2017 y 2018 respectivamente; en el sector salud se ejecutaron gastos por \$769.092 millones en 2017 y \$824.326 millones en 2018. Entre estos dos sectores ejecutaron el 73.1% y 67.9% en cada vigencia del total.

Los otros sectores (agropecuario, recreación y deportes, cultura, servicios públicos, entre otros), mostraron gastos de inversión del 17.4% y 24.2% en las vigencias analizadas. (Ver tabla 5).

TABLA 6

(Millones de Pesos)

SECTORES	INGRESOS EJECUTADOS		VAR%	% PARTICIPACION EJECUCION	GASTOS EJECUTADOS		VAR%	% PARTICIPACION EJECUCION
	2017	2018			2017	2018		
GOBERNACION DEL VALLE	2.270.852	2.526.922	11,28	42,28	1.863.216	2.061.621	10,65	37,65
SECTOR MUNICIPIOS	1.381.481	1.470.781	6,46	24,61	1.278.005	1.400.270	9,57	25,57
SECTOR HOSPITALES	643.579	704.546	9,47	11,79	624.648	729.468	16,78	13,32
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	843.968	859.331	1,82	14,38	792.710	877.236	10,66	16,02
SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	383.150	414.427	8,16	6,93	354.673	406.698	14,67	7,43
TOTAL INGRESOS	5.523.029	5.976.008	8,20	100,00	4.913.252	5.475.294	11,44	100,00

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

El consolidado de ingresos y gastos ejecutados en las vigencias analizadas, presentan resultado presupuestal positivo de \$609.777 millones en 2017 y de \$500.714 millones en 2018. Los sectores de hospitales y establecimientos públicos ejecutaron sus gastos por encima de los ingresos en la vigencia 2018.

GRÁFICA 7

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

La gráfica ilustra la diferencia en la ejecución de ingresos y gastos en las vigencias analizadas. Se muestra la mayor ejecución de ingreso y gastos en 2018 con respecto a la ejecución de 2017, los ingresos crecieron de un año a otro el 8.20%.

1.2. SECTOR MUNICIPIOS

1.2.1. Ingresos

En 2.018 se ejecutaron ingresos por \$1,47 billones el 93.6% del presupuesto aprobado por \$1,57 billones, dejándose de recaudar \$100.370 millones el 6.4%. Con relación a la vigencia 2017 se incrementando el recaudo el 6.4%.

TABLA 7

(Millones de Pesos)

CATEGORIA MUNICIPIOS	INGRESOS APROBADOS		INGRESOS EJECUTADOS		EJECUCION INGRESOS	EJECUCION POR CATEGORIAS	GASTOS APROBADOS		GASTOS EJECUTADOS		EJECUCION GASTOS	EJECUCION POR CATEGORIAS
	2017	2018	2017	2018			2017	2018	2017	2018		
CATEGORIA SEGUNDA	180.619	180.156	180.722	179.590	12,2	99,7	180.619	180.156	173.892	171.300	12,2	95,1
CATEGORIA TERCERA	88.819	121.241	85.634	102.106	6,9	84,2	88.819	121.241	79.369	103.261	7,4	85,2
CATEGORIA CUARTA	415.913	459.269	392.013	438.423	29,8	95,5	416.039	454.957	352.738	401.682	28,7	88,3
CATEGORIA QUINTA	47.260	52.777	48.708	52.648	3,6	99,8	47.260	52.777	42.002	47.761	3,4	90,5
CATEGORIA SEXTA	718.233	757.709	674.404	698.015	47,5	92,1	714.860	757.600	630.004	676.266	48,3	89,3
TOTAL	1.450.844	1.571.151	1.381.481	1.470.781	100,0	93,6	1.447.597	1.566.730	1.278.005	1.400.270	100,0	89,4

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

En 2018 los municipios ejecutaron ingresos por \$1.47 millones, de los cuales \$698.015 millones el 47.5% fueron recaudados por los municipios de sexta categoría, los de cuarta categoría (El Cerrito, Jamundí y Cartago), recaudaron \$438.423 millones, el 29.8%. (Ver tabla 7).

Por fuente de financiación el sector municipios ejecutó ingresos por recursos propios de \$403.870 millones en 2017 y \$430.559 millones en 2018; en transferencias recaudó \$822.008 y \$867.627 millones en 2017 y 2018 respectivamente; por recursos de capital ejecutó \$155.604 millones en 2017 y \$172.595 millones en 2018.

GRÁFICA 8

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los municipios presentan dependencia de las transferencias del orden nacional y departamental. En la vigencia 2018 representaron el **59.0%** de los recursos ejecutados o recaudados, siendo mayor en los municipios de categoría sexta, que representaron el 53%, los recursos de capital el 42% y los recursos propios el 38% para los municipios de esta categoría. (Ver tabla 8).

TABLA 8

(Millones de Pesos)

CATEGORIA MUNICIPIOS	RECURSOS PROPIOS		% PARTICIPACION N 2018	TRANSFERENCIAS		% PARTICIPACION 2018	RECURSOS DE CAPITAL		% PARTICIPACION 2016	TOTALES		% PARTICIPACION N 2018
	2017	2018		2017	2018		2017	2018		2017	2018	
CATEGORIA SEGUNDA	52.016	55.636	13	110.881	109.711	13	17.825	14.243	8	180.722	179.590	12
CATEGORIA TERCERA	44.559	46.456	11	33.182	35.942	4	7.893	19.708	11	85.634	102.106	7
CATEGORIA CUARTA	127.417	142.822	33	220.670	239.450	28	43.926	56.151	33	392.013	438.423	30
CATEGORIA QUINTA	21.232	22.857	5	20.140	19.549	2	7.336	10.242	6	48.708	52.648	4
CATEGORIA SEXTA	158.645	162.788	38	437.135	462.975	53	78.624	72.251	42	674.404	698.015	47
TOTAL	403.870	430.559	100	822.008	867.627	100	155.604	172.595	100	1.381.481	1.470.781	100
	29,2	29,3		59,5	59,0		11,3	11,7		100	100	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

La dependencia fiscal de los municipios según su categoría para el 2018 fue del 66.3% para los de sexta, 37.1% quinta, 54.6% los de cuarta categoría, 35.2% tercera, y 60.7% los de segunda.

1.2.2. Gastos

El presupuesto de gastos definitivo para 2017, ascendió a \$1.44 billones con ejecución de \$1.27 billones el 88.2% de lo presupuestado; en 2018 el gasto presupuestado de \$1.56 billones y ejecutó \$1.40 billones el 89.7% del total (Ver tabla 9).

TABLA 9

(Millones de Pesos)

SECTOR	GASTOS PRESUPUESTADOS		GASTOS EJECUTADOS	
	2017	2018	2017	2018
TOTALES SECTOR MUNICIPIOS	1.447.597	1.566.730	1.278.005	1.400.270

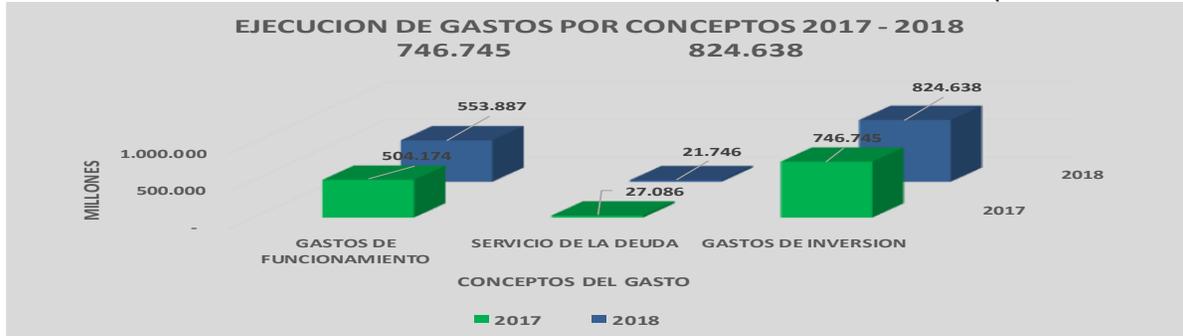
Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los gastos definitivos para el sector municipios en las dos vigencias analizadas fueron presupuestados con un incremento del 8.22% en 2018 con respecto al 2017; en este mismo sentido el gasto ejecutado presentó un crecimiento del 9.5%, representado en un recaudo mayor de \$122.265 millones.

La siguiente gráfica ilustra la ejecución del gasto en las dos vigencias.

GRÁFICA 10

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Analizados los gastos por categorías y grupo de gastos, el sector municipio ejecutó en funcionamiento \$504.174 millones en 2017 y \$553.887 millones 2018 respectivamente, para un crecimiento del 9.9%. El servicio de la deuda el sector ejecutó \$27.086 millones en 2017 y \$21.746 millones en 2018, disminuyendo el 19.7%. En inversión se ejecutaron \$746.745 millones y \$824.638 millones con un crecimiento del 10.4%. (Ver tabla 10 - Grafica 11).

TABLA 10

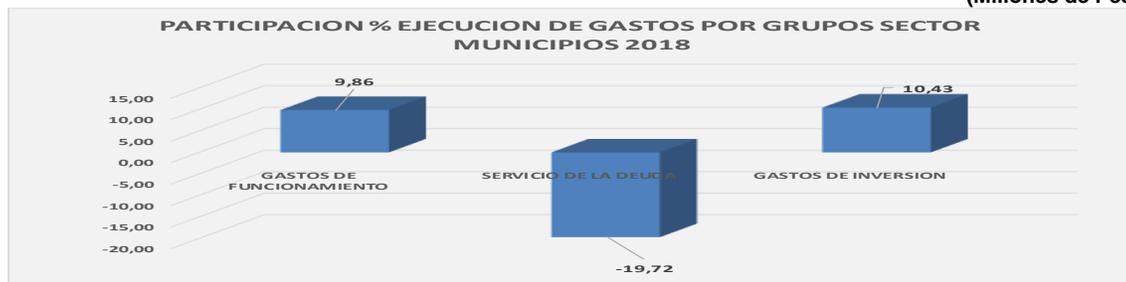
(Millones de Pesos)

CATEGORIA MUNICIPIOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		VAR%	SERVICIO DE LA DEUDA		VAR%	GASTOS DE INVERSION		VAR%	TOTALES		PARTICIPACION %
	2017	2018		2017	2018		2017	2018		2017	2018	
CATEGORIA SEGUNDA	38.320	34.760	(9,3)	4.154	2.892	(30,4)	131.417	133.649	1,7	173.892	171.300	12
CATEGORIA TERCERA	62.083	68.831	10,9	3.848	3.285	(14,6)	13.437	31.144	131,8	79.369	103.261	7
CATEGORIA CUARTA	161.485	190.999	18,3	10.817	7.082	(34,5)	180.437	203.601	12,8	352.738	401.682	29
CATEGORIA QUINTA	11.482	13.425	16,9	772	694	(10,1)	29.748	33.642	13,1	42.002	47.761	3
CATEGORIA SEXTA	230.804	245.872	6,5	7.494	7.792	4,0	391.706	422.602	7,9	630.004	676.266	48
TOTAL	504.174	553.887	9,9	27.086	21.746	(19,7)	746.745	824.638	10,4	1.278.005	1.400.270	100
	39,5	39,6		2,1	1,6		58,4	58,9		100	100	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

GRÁFICA 11

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los gastos de inversión presentaron una participación del 58.9% del total ejecutado en 2018, los gastos de funcionamiento el 39.6% y el servicio de la deuda 1.6%.

Los municipios categoría sexta en inversión ejecutaron \$422.602 millones y los de cuarta \$203.601 millones. (Ver tabla 10).

1.3. SECTOR HOSPITALES

1.3.1. Ingresos

El sector hospitales creció un 9.5% en 2018 respecto al 2017. En el consolidado de la ejecución de ingresos vigencia 2.018, se ejecutaron ingresos por \$704.546 millones el 84.5% del presupuesto aprobado de \$833.748 millones, \$129.202 millones no fueron recaudados que corresponden al 15.5% de los ingresos aprobados. La ejecución de los hospitales por niveles se detalla a continuación e incluye Hospital Departamental Evaristo García (HUV), el Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle, Hospital Mario Correa Rengifo y el Hospital Isaías Duarte Cancino. (Ver tabla 11 y gráfica 12).

TABLA 11

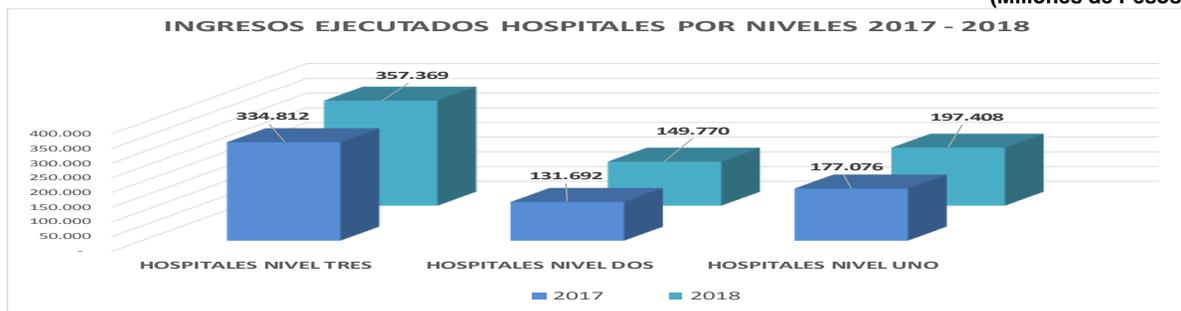
(Millones de Pesos)

HOSPITALES NIVELES	INGRESOS DEFINITIVOS		VAR %	INGRESOS EJECUTADOS		VAR %	PARTICIPACION %
	2017	2018		2017	2018		
HOSPITALES NIVEL TRES	353.080	420.654	19,14	334.812	357.369	7	50%
HOSPITALES NIVEL DOS	155.928	184.341	18	131.692	149.770	14	19%
HOSPITALES NIVEL UNO	207.248	228.753	10	177.076	197.408	11	31%
TOTALES	716.256	833.748	16	643.579	704.546	9,5	100%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

GRÁFICA 12

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

1.3.2. Gastos

El presupuesto de gastos definitivo para 2017, ascendió a \$716.294 millones con ejecución del 87.2% por \$624.648 millones, en 2018 se ejecutó el 87.5%. \$729.468 millones de \$833.577 millones presupuestados. (Ver tabla 12).

TABLA 12

(Millones de Pesos)

HOSPITALES NIVELES	GASTOS DEFINITIVOS		%VAR	GASTOS EJECUTADOS		%VAR	PARTICIPACION
	2017	2018		2017	2018		
HOSPITALES NIVEL TRES	353.080	420.654	19,1	297.093	358.751	20,8	49,18
HOSPITALES NIVEL DOS	155.928	184.341	18	146.330	171.885	17,5	23,56
HOSPITALES NIVEL UNO	207.286	228.582	10	181.224	198.832	9,7	27,26
TOTALES	716.294	833.577	16,4	624.648	729.468	16,8	100,00

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

La ejecución presupuestal en 2017 y 2018 ascendió a \$624.648 y \$729.468 millones respectivamente, para las mismas vigencias \$2297.093 millones y \$358.751 millones fueron ejecutados por el nivel tres; el nivel dos ejecuto el menor valor de gastos por \$146.330 millones y \$171.885 millones; nivel uno registró gastos por \$181.224 millones y \$198.832 millones.

Los hospitales de nivel tres registraron en la vigencia 2018 un aumento en sus ingresos ejecutados del 7% con relación al 2017 y aumento del gasto en mayor porcentaje 20.8%

Los hospitales del nivel uno, aumentaron sus gastos en menor porcentaje a sus ingresos así: aumentaron sus ingresos el 11.0% y sus gastos el 9.7%.

1.4. CONCLUSIONES

- Al comparar las vigencias 2017 y 2018, las entidades públicas sujetos de control, en general, se fortalecen financieramente al incrementar su recaudo de 5.5 billones a 5.9 billones el 7.27%.
- Los ingresos crecen en pesos nominales \$452.979 millones el 8.2%. Los gastos aumentaron \$562.041 millones y todos los sectores presentaron aumento en sus ingresos.
- El Departamento del Valle del Cauca aumentó 11.28% sus ingresos y sus gastos el 10.65%. Los municipios aumentaron sus ingresos en mayor porcentaje y los gastos aumentaron el 9.57% y los ingresos el 10.92%. Los establecimientos públicos y los Institutos descentralizados registraron un crecimiento de sus gastos en mayor porcentaje que sus ingresos; los establecimientos públicos crecieron sus ingresos en el 1.82% y sus gastos en el 10.66% y los institutos descentralizados los ingresos crecieron el 8.16% y los gastos el 14.67%.
- El resultado fiscal del ejercicio en el consolidado para las dos vigencias, fue positivo de \$609.777 millones y \$500.715 millones.
- Resultado negativo en la vigencia 2018 se presentó en el sector hospitales, afectado por la crisis del Hospital Departamental Universitario del Valle HUV y en el 2017 se registró resultado positivo \$18.971 millones, también soportado en la mejoría en las cifras del hospital HUV.
- Los institutos descentralizados en 2017 registraron superávit por \$28.578 millones, en el 2018 el resultado fue superávit por \$7.729 millones.
- Los municipios en las vigencias 2017 y 2018 registraron resultado positivo de \$103.477 y \$70.511 millones, analizando individualmente se observa que en 2017 los municipios de Alcalá (\$4.924 millones) mayor déficit, Roldanillo (\$1.990 millones) y Caicedonia registraron resultado negativo al presentar gastos ejecutados mayores a los ingresos. En 2018 el resultado desmejoró pues los municipios con resultado negativo aumentaron Alcalá, Roldanillo, Ulloa, Candelaria, Pradera, Florida y Sevilla. En el caso de Alcalá paso de un déficit de \$4.924 en 2017 a \$2.069 millones en el 2018, así mismo Roldanillo pasó de un déficit de \$1.990 millones en 2017 a \$416 millones en 2018. El municipio de Pradera pasó de un superávit de \$1.229 millones a un déficit de \$5.911 millones en el 2018.

- El sector hospitalario en 2017, reflejó resultado positivo de \$37.719 y negativo en 2018 por \$1.382 millones, en el primer año 2017, diez y nueve (19) hospitales (HUV, Mario Correa, Isaías Duarte Cancino, San Rafael de Zarzal, Tomas Uribe Uribe de Tuluá, Santa Margarita de La Cumbre, Piloto de Jamundí, San Jorge de Calima Darién, Pio XII de Argelia, Pedro Sáenz Díaz de Ulloa, Sagrada Familia de Toro, San Rafael El Águila, IPS de Cartago, Santa Catalina El Cairo, Local de Candelaria, San Roque de Guacarí, San Bernabé de Bugalagrande, San Vicente Ferrer de Andalucía, y Divino Niño de Buga) presentaron déficit presupuestal. En 2018, se aumentó a 20 entre ellos: HUV, Mario Correa, Isaías Duarte Cancino, Tomas Uribe Uribe de Tuluá que paso de un resultado negativo de \$7.952 millones en 2017 a \$14.602 millones en 2018, Piloto de Jamundí, San Jorge de Calima Darién, Divino Niño de Buga entre otros.
- De los cuatro hospitales ubicados en Cali y que prestan servicios de mayor complejidad, solo el Hospital Psiquiátrico presentó resultados positivos. Los hospitales con resultados negativos, requieren acciones decisivas que mejoren el recaudo de ingresos, principalmente los propios y ajustes al gasto público, para que se generen excedentes tendientes a cubrir el déficit anterior y se logre la estabilidad financiera, sin afectar la prestación del servicio.
- Los Establecimientos públicos en las vigencias 2017 y 2018 registraron resultado presupuestal positivo en el primer año por \$51.257 millones y negativo en el siguiente año por \$17.905 millones respectivamente. Los municipales en 2017 y 2018, registraron resultado positivo por \$9.440 y \$7.348 millones respectivamente, algunas entidades generaron déficit en las vigencias 2017 y 2018 entre ellas: INTEP de Roldanillo, ITA de Buga, IMDER de Jamundí e IMDER de Yotoco. Los Establecimientos públicos departamentales, generaron resultados positivos en las dos vigencias 2017 \$86.165 millones y 2018 \$50.015 millones. Indervalle registro déficit presupuestal en el 2017 por \$934 millones el cual se aumentó en el 2018 a \$23.248 millones.
- Los institutos descentralizados en 2017 y 2018 presentaron resultado positivo por \$28.476 millones y \$7.728 millones respectivamente.
- En las dos vigencias los institutos descentralizados departamentales registraron resultado positivo de \$28.476 millones en 2017 y \$7.728 millones en 2018, impactado este resultado porque los institutos descentralizados departamentales pasaron de un superávit presupuestal de \$20.766 millones a un déficit en el 2018 de \$1.248 millones. La Empresa Regional de Telecomunicaciones “ERT”, y Vallecaucana de Aguas registraron déficit presupuestal en la vigencia 2018.

1.5. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

1.5.1. Ingresos totales

La información presupuestal aprobada y ejecutada por la administración central durante la vigencia 2018, aportada por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, muestra el recaudo de sus ingresos y la participación de cada recurso o renta recaudada sobre el total de los mismos. (Ver tabla 13).

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2018

TABLA 13

(Valores en Millones)

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018	EJECUCION 2018	% DE EJECUCION	% PTCION POR GRUPOS	% PTCION TOTAL
1	TOTAL INGRESOS	2.475.129	2.526.922	102%	100%	100%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1.793.318	1.868.503	104%	74%	74%
1.1.1	TRIBUTARIOS	748.483	786.561	105%	42%	31%
1.1.1.1	Vehículos Automotores	119.386	120.640	101%	15%	5%
1.1.1.2	Registro y Anotación	98.726	96.933	98%	12%	4%
1.1.1.3	Licores	18.349	19.907	108%	3%	1%
1.1.1.4	Cerveza	162.683	169.891	104%	22%	7%
1.1.1.5	Cigarrillos y Tabaco	117.861	127.214	108%	16%	5%
1.1.1.6	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	64.640	62.689	97%	8%	2%
1.1.1.7	Estampillas	154.044	177.235	115%	23%	7%
1.1.1.9	Contribución para la Seguridad	9.310	8.473	91%	1%	0%
1.1.1.10	Otros Ingresos Tributarios	3.483	3.579	103%	0%	0%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	264.701	276.861	105%	15%	11%
1.1.2.1	Participación en Producción, Introducción y C	203.258	204.060	100%	74%	8%
1.1.2.2	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, M	54.986	55.851	102%	20%	2%
1.1.2.3	Otros No Tributarios	6.457	16.949	262%	6%	1%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	780.134	805.081	103%	43%	32%
1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	66.836	88.519	132%	11%	4%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	27.060	49.931	185%	56%	2%
1.1.3.1.2	Otras Transferencias Para Funcionamiento	39.776	38.588	97%	44%	2%
1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	713.298	716.562	100%	89%	28%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	650.436	665.293	102%	93%	26%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	544.715	547.414	100%	82%	22%
1.1.3.2.1.1.1	S.G.P. - Educación	440.201	439.867	100%	80%	17%
1.1.3.2.1.1.2	S.G.P. - Salud	86.809	87.313	101%	16%	3%
1.1.3.2.1.1.3	S.G.P. - Agua Potable y Saneamiento	17.705	20.234	114%	4%	1%
1.1.3.2.1.1.4	S.G.P. - Propósito General - Forzosa Ir	-	-	-	-	0%
1.1.3.2.1.1.5	S.G.P. - Otras del Sistema General de	-	-	-	-	0%
1.1.3.2.1.2	FOSVGA y ETESA	1.561	1.284	82%	6%	0%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	104.160	116.595	112%	18%	5%
1.1.3.2.2	Sector Descentralizado					0%
1.1.3.2.3	Sector Privado	11.794	88	1%	7%	0%
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión	51.069	51.180	100%	7%	2%
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	681.811	658.419	97%	109%	26%
1.2.1	Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancela	373.873	433.848	116%	66%	17%
1.2.1.2	Superavit Fiscal	365.785	424.272	116%	98%	17%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas	8.088	9.576	118%	1%	0%
1.2.2	Recursos de Crédito	196.289	108.565	55%	25%	4%
1.2.2.1	Interno	196.289	108.565	55%	26%	4%
1.2.2.2	Externo	-	-	-	-	0%
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprov	111.649	116.007	104%	18%	5%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Durante la vigencia 2018, la administración departamental ejecutó dos puntos porcentuales por encima del total de ingresos proyectados, recaudó \$2.5 billones, de una proyección de \$2.47 billones, de estos, los recursos corrientes participaron con el 74% y las rentas de capital con el 26%.

1.5.2. Ingresos Corrientes.

En ingresos corrientes recaudó \$1.86 billones, un 104%, superando el presupuesto de \$1.79 billones, en transferencias se recaudaron \$805.081 millones, con una participación del 43% del total, seguido de los ingresos tributarios con \$786.561 millones el 42%, y los ingresos no tributarios \$276.861 millones que participaron con el 15% del total de los ingresos corrientes.

Ingresos Tributarios.

Las rentas tributarias superaron el 100% de lo presupuestado, lideradas por las estampillas que alcanzaron los \$177.235 millones, un 115% de lo proyectado, las mismas participaron con el 23% de las rentas tributarias y con el 7% de total de ingresos. El comportamiento de recaudo en las rentas tributarias, fue acorde con las proyecciones, superando en 5 puntos porcentuales lo presupuestado.

Cigarrillos y tabaco, con \$127.214 millones, superaron en 8 puntos porcentuales lo proyectado, participando con el 16% de las rentas tributarias y el 5% del total de los ingresos.

Ingresos No Tributarios.

Las rentas no tributarias, superaron un 5% su proyección, la participación en la producción, introducción y comercialización de licores, recaudó el 100%, participando con el 74% de los ingresos no tributarios y 8% del total de los ingresos.

Dentro de los ingresos no tributarios, las rentas de la propiedad (tasas, derechos, multas y sanciones), superaron en 2% lo presupuestado con \$55.851 millones, participando con el 20% de los No tributarios y el 2% del total de las rentas del departamento.

Con un recaudo del 262%, los otros ingresos no tributarios, participaron 6% del total de los mismos y el 1% del total de ingresos en la vigencia.

1.5.3. Transferencias

En la vigencia 2018, el 32% de los ingresos de la administración departamental, fueron transferidos por el gobierno nacional, de estos, \$88.519 millones, se financiaron el funcionamiento y \$716.562 millones la inversión, de estos, \$547.414 millones, corresponden al Sistema General de Participaciones, en el sector

educación se invierte el 82%, en salud 16% y saneamiento básico y agua potable el 4%.

Otras transferencias para inversión por \$51.180 millones, un 7%, representan el 2% del total de las rentas.

1.5.4. Ingresos de Capital

Ascendieron a \$681.811 millones, de los cuales, la administración central, ejecutó el 97%, participando con el 26% del total de los ingresos de la entidad.

Los recursos del balance, se presupuestaron en \$365.785 millones, correspondiente al superávit fiscal generado al cierre de la vigencia anterior, y ejecutó \$424.272 millones, el 116% de lo proyectado. En 2018, se cancelaron reservas por \$9.576 millones, que ingresaron como recursos de capital a la entidad.

Mediante operaciones de crédito público recaudó \$118.565 millones, para financiar su inversión. Recaudó \$116.007 millones por concepto de otros ingresos de capital. (Ver gráfica 13)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

1.5.5. Ingresos Comparados 2017 – 2018

En 2018 se recaudaron ingresos por \$2.52 billones, creciendo el 11% con respecto a la vigencia 2017, siendo representativo el crecimiento en rentas corrientes como la contribución para la seguridad y las estampillas, en las rentas no corrientes, se destaca el crecimiento de los ingresos de la propiedad (tasas, derechos y multas). (Ver tabla 14).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARADA
VIGENCIA 2017 – 2018**

TABLA 14

(Millones de pesos)

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO		
		2017	2018	Variac. %
1	TOTAL INGRESOS	2.270.852	2.526.922	11%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1.668.782	1.868.503	12%
1.1.1	TRIBUTARIOS	706.706	786.561	11%
1.1.1.1	Vehículos Automotores	112.561	120.640	7%
1.1.1.2	Registro y Anotación	90.199	96.933	7%
1.1.1.3	Licores	18.789	19.907	6%
1.1.1.4	Cerveza	155.786	169.891	9%
1.1.1.5	Cigarrillos y Tabaco	112.598	127.214	13%
1.1.1.6	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	59.430	62.689	5%
1.1.1.7	Estampillas	147.677	177.235	20%
1.1.1.9	Contribución para la Seguridad	6.245	8.473	36%
1.1.1.10	Otros Ingresos Tributarios	3.420	3.579	5%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	254.927	276.861	9%
1.1.2.1	Participación en Producción, Introducción y Comercio	196.885	204.060	4%
1.1.2.2	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas	44.834	55.851	25%
1.1.2.3	Otros No Tributarios	13.208	16.949	28%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	707.149	805.081	14%
1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	93.572	88.519	-5%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	51.683	49.931	-3%
1.1.3.1.2	Otras Transferencias Para Funcionamiento	41.889	38.588	-8%
1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	613.578	716.562	17%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	534.557	665.293	24%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	534.557	547.414	2%
1.1.3.2.1.1.1	S.G.P. - Educación	425.402	439.867	3%
1.1.3.2.1.1.2	S.G.P. - Salud	89.451	87.313	-2%
1.1.3.2.1.1.3	S.G.P. - Agua Potable y Saneamiento Básico	19.705	20.234	3%
1.1.3.2.1.1.4	S.G.P. - Propósito General - Forzosa Inversión	0	0	
1.1.3.2.1.1.5	S.G.P. - Otras del Sistema General de Participaciones	0	0	
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	0	1.284	
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	0	116.595	
1.1.3.2.2	Sector Descentralizado	0	0	
1.1.3.2.3	Sector Privado	30.800	88	-100%
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión	48.220	51.180	6%
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	602.069	658.419	9%
1.2.1	Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	412.053	433.848	5%
1.2.1.2	Superavit Fiscal	410.525	424.272	3%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas	1.528	9.576	526%
1.2.2	Recursos de Crédito	70.331	108.565	54%
1.2.2.1	Interno	70.331	108.565	54%
1.2.2.2	Externo	0	0	
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos)	119.685	116.007	-3%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Los ingresos corrientes reflejan un incremento del 12% con respecto a la vigencia 2017, como efecto del crecimiento del 36%, de los impuestos de contribuciones para la seguridad, el 20% en recaudo estampillas, y que el resto de los impuestos tributarios se comportaron dentro de los márgenes normales de crecimiento.

Los ingresos no tributarios del ente territorial para la vigencia 2018, presentan un crecimiento representativo del 25% en los ingresos de la propiedad, y del 28% de los otros no tributarios, con respecto a la vigencia anterior.

Las transferencias para inversión crecieron un 17% con respecto al año anterior, al recaudarse \$716.562 millones, mientras las transferencias para funcionamiento disminuyeron un 5% frente a los \$93.572 millones, en 2017.

Los recursos de capital de la entidad presentaron un crecimiento del 9% en comparación con la vigencia anterior, incluida la cancelación de las reservas y los recursos del crédito. (Ver gráfica 14)

GRÁFICA 14



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

1.5.6. Gastos totales

La administración central del departamento en 2018, proyectó gastos por \$2.47 billones, ejecutando \$2.06 billones, el 83%, destinando el 21% a funcionamiento y el 78% a formación bruta de capital e inversión social. (Ver tabla 15)

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
VIGENCIA 2018**

TABLA 15

(Valores en Millones)

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018	EJECUCION 2018	% Ejecución	% Participación
2	GASTOS TOTALES	2.476.411	2.061.621	83%	100%
2.1	FUNCIONAMIENTO	493.170	429.597	87%	21%
2.1.1	Gastos de Personal	96.207	92.177	96%	4%
2.1.2	Gastos Generales	38.423	32.368	84%	2%
2.1.3	Transferencias	358.541	305.052	85%	15%
2.1.3.1	Pensiones	209.388	161.871	77%	8%
2.1.3.2	A Fonpet	98.520	95.536	97%	5%
2.1.3.4	A Organismos de Control	21.095	21.085	100%	1%
2.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades	2.000	1.934	97%	0%
2.1.3.6	Otras Transferencias	27.539	24.626	89%	1%
2.1.4.	GASTOS FUNCIONAMIENTO Operativos Sectores Sociales (Remuneración al Trabajo,	0	0		
2.1.4.1	Educación	0	0		
2.1.4.2	Salud	0	0		
2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0		
2.1.4.4	Vivienda	0	0		
2.1.4.5	Otros Sectores	0	0		
2.1.5	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por F	0	0		
2.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0		
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	40.282	33.502	83%	2%
2.2.1	Contingencias	27.896	24.574	88%	1%
2.2.2	Intereses	12.385	8.928	72%	0%
2.3	GASTOS DE CAPITAL	1.942.959	1.598.522	82%	78%
2.3.1	Formación Bruta de Capital (Construcción	132.139	112.506	85%	5%
2.3.1.1	Educación	1.880	1.839	98%	0%
2.3.1.2	Salud	-	-		
2.3.1.3	Agua Potable	-	-		
2.3.1.4	Vivienda	2.008	2.004	100%	0%
2.3.1.5	Vías - Infraestructura - Valorización	27.951	19.873	71%	1%
2.3.1.6	Otros Sectores	100.300	88.790	89%	4%
2.3.2	Inversión Social en sectores de inversión	1.810.820	1.486.016	82%	72%
2.3.2.1	Educación	706.045	677.736	96%	33%
2.3.2.2	Salud	490.608	445.000	91%	22%
2.3.2.3	Agua Potable	-	-		
2.3.2.4	Vivienda	55.695	49.026	88%	2%
2.3.2.5	Vías	-	-		
2.3.2.6	Otros Sectores	558.473	314.253	56%	15%
2.3.3	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	-	-		0%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Gastos de Funcionamiento.

La administración central del departamento para la vigencia 2018, ejecutó \$429.597 millones en gastos de funcionamiento, destinando \$92.177 a gastos de personal, \$32.368 a gastos generales y \$305.052 a transferencias, entre los cuales se destaca la ejecución de \$161.871 millones al pago de pensiones del departamento.

Servicio de la Deuda

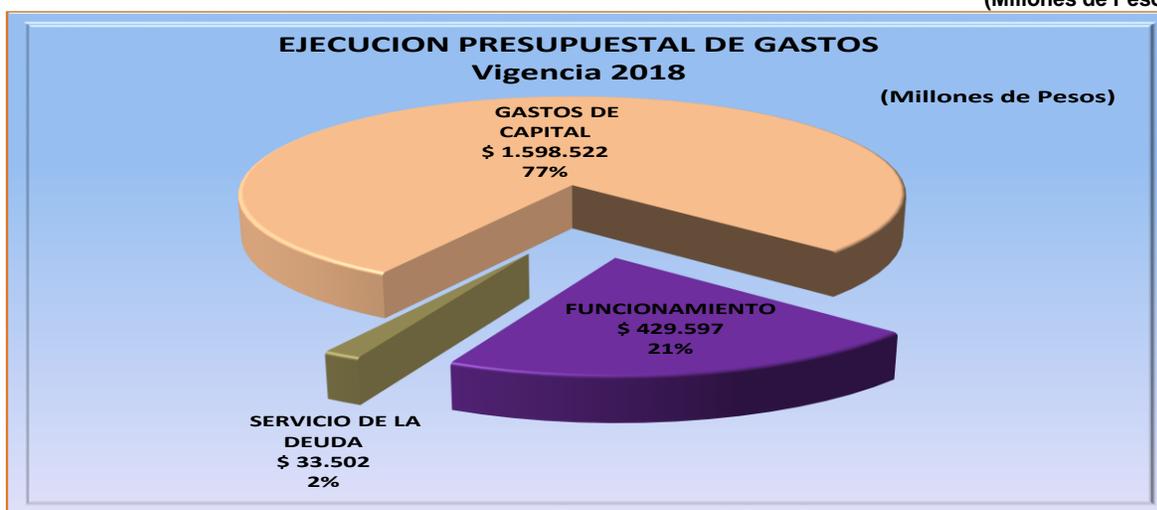
Para la vigencia 2018, la administración departamental efectuó pagos por contingencias por \$24.574 millones, un 88% de lo proyectado, y canceló intereses financieros por \$8.928 millones.

Gastos de Capital

Con una participación del 77% sobre el total de los gastos de la entidad, se destinaron \$112.506 millones a formación bruta de capital y \$1.486.016 millones en inversión social, para educación, salud, vivienda y otros sectores. (Ver gráfica15)

GRÁFICA 15

(Millones de Pesos)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

1.5.7. Gastos Comparados 2017 – 2018

La variación en los gastos totales de la entidad para la vigencia 2018, incrementó un 11% con respecto a 2017, siendo representativo el crecimiento de la inversión social en otros sectores que superaron un 93% a los ejecutados en la vigencia 2017. (Ver tabla 16)

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARADA
VIGENCIA 2017 – 2018**

TABLA 16

(Valores en Millones)

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO		
		2017	2018	Variac.
2	GASTOS TOTALES	1.863.216	2.061.621	11%
2,1	FUNCIONAMIENTO	421.011	429.597	2%
2.1.1	Gastos de Personal	80.206	92.177	15%
2.1.2	Gastos Generales	22.469	32.368	44%
2.1.3	Transferencias	318.336	305.052	-4%
2.1.3.1	Pensiones	143.879	161.871	13%
2.1.3.2	A Fonpet	90.506	95.536	6%
2.1.3.4	A Organismos de Control	21.001	21.085	0%
2.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentra	-	1.934	
2.1.3.6	Otras Transferencias	62.950	24.626	-61%
2.1.4.	GASTOS FUNCIONAMIENTO Operativos Sectores	0	0	
2.1.4.1	Educación	0	0	
2.1.4.2	Salud	0	0	
2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0	
2.1.4.4	Vivienda	0	0	
2.1.4.5	Otros Sectores	0	0	
2.1.5	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionam	0	0	
2.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	54.216	33.502	-38%
2.2.1	Contingencias	51.840	24.574	-53%
2.2.2	Intereses	2.376	8.928	276%
2,3	GASTOS DE CAPITAL	1.387.989	1.598.522	15%
2.3.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparaci	106.053	112.506	6%
2.3.1.1	Educación	-	1.839	
2.3.1.2	Salud	-	-	
2.3.1.3	Agua Potable	-	-	
2.3.1.4	Vivienda	1.220	2.004	64%
2.3.1.5	Vías - Infraestructura - Valorización	20.769	19.873	-4%
2.3.1.6	Otros Sectores	84.065	88.790	6%
2.3.2	Inversión Social en sectores de inversión	1.281.936	1.486.016	16%
2.3.2.1	Educación	650.207	677.736	4%
2.3.2.2	Salud	428.726	445.000	4%
2.3.2.3	Agua Potable	-	-	
2.3.2.4	Vivienda	40.044	49.026	22%
2.3.2.5	Vías	-	-	
2.3.2.6	Otros Sectores	162.959	314.253	93%
2.3.3	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	-	-	

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Gastos de Funcionamiento.

Se destaca dentro de los gastos de funcionamiento, el incremento de una vigencia a otra, del 44% en los gastos generales, y aunque los gastos de personal crecieron un 15%, estos incrementos se regulan dentro del total de gastos, gracias al decrecimiento de un 4% que se presentó en las transferencias.

Servicio de la Deuda.

Se observa una disminución del 53% en el pago de las contingencias con ocasión del cumplimiento del programa de saneamiento fiscal y financiero, aunque los rendimientos financieros generados por la obtención de nuevos recursos del crédito, reflejan un crecimiento del 276%, con respecto a la vigencia anterior.

Gastos de Capital.

Los gastos de capital para la vigencia 2018, crecieron un 15% con respecto a 2017, siendo representativo el crecimiento de la inversión en otros sectores, al alcanzar una ejecución de \$314.253 millones, superior un 93% la ejecución de la vigencia 2017. (Ver gráfica 16)

GRÁFICA 16

(Millones de Pesos)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

1.6. RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

El artículo 360 de la Constitución Política y la Ley 1530 de 2012, disponen que las Regalías son ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, destinados al *financiamiento de proyectos para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales; al ahorro para sus pasivo pensional; inversión fiscal en educación, en ciencia, tecnología e innovación;*

generación de ahorro público; fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y conocimientos y cartografía geológica del subsuelo; y para aumentar la competitividad general de la economía buscando mejorar las condiciones sociales de la población.

Se recibieron ingresos por el Sistema General de Regalías ¹SGR en 2017 y 2018 por \$93.097 y \$218.235 millones respectivamente.

El Departamento y sus entidades presupuestaron recaudar en 2017 \$253.282 millones y recaudaron \$93.097 millones el 36.7% de lo proyectado, en 2018 \$313.833 millones y recaudaron \$218.235 millones el 69.5% de lo proyectado. (Ver tabla 17).

TABLA 17

(Millones de Pesos)

SECTORES	INGRESOS PRESUPUESTADOS			INGRESOS EJECUTADOS			% PARTICIP
	2017	2018	VAR%	2017	2018	VAR%	EJECUCION
GOBERNACION DEL VALLE	125.146	162.693	30,00%	19.419	116.074	497,75%	53,19%
SECTOR MUNICIPIOS	30.556	49.733	62,76%	28.885	50.163	73,67%	22,99%
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	97.580	101.408	3,92%	44.794	51.999	16,09%	23,83%
TOTAL INGRESOS	253.282	313.833	23,91%	93.097	218.235	134,42%	100,00%

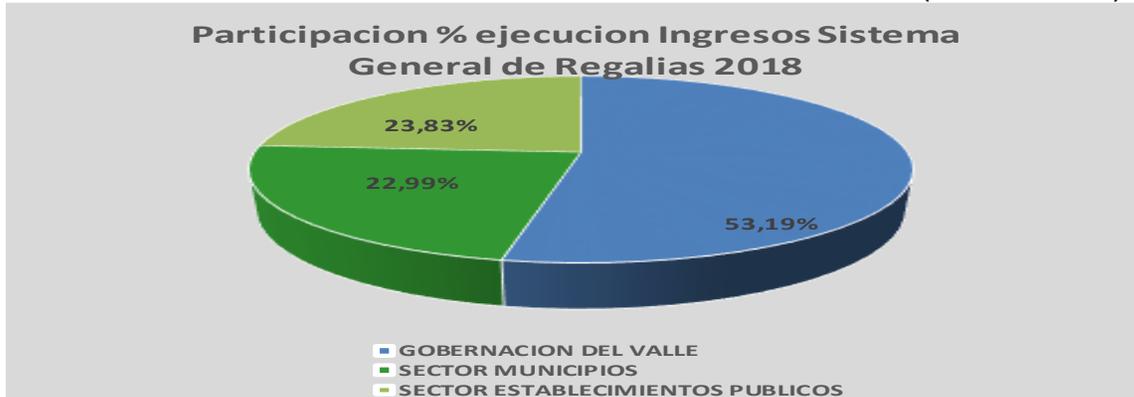
Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

En 2018 por sistema general de regalías SGR, se recaudaron \$218.235 millones, la Administración Central del Departamento - Gobernación del Valle del Cauca con \$116.074 millones representa el 53.2%, los municipios \$50.163 millones el 23% y los establecimientos públicos \$51.999 millones el 23.9%, los hospitales y los institutos descentralizados no ejecutaron recursos por esta fuente al no recibir recursos directamente (Ver gráfica 17).

¹ Sistema general de regalías- SGR

GRÁFICA 17

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Las entidades públicas del Departamento del Valle del Cauca, ejecutaron gastos por el sistema general de regalías SGR en 2017 y 2018 por \$125.219 y \$221.634 millones, respectivamente.

De los gastos proyectados en 2017 por \$248.064 millones se ejecutaron \$125.219 millones, para el 2018 se proyectaron \$299.356 millones y se ejecutaron \$221.634 millones. (Ver tabla 18).

TABLA 18

(Millones de Pesos)

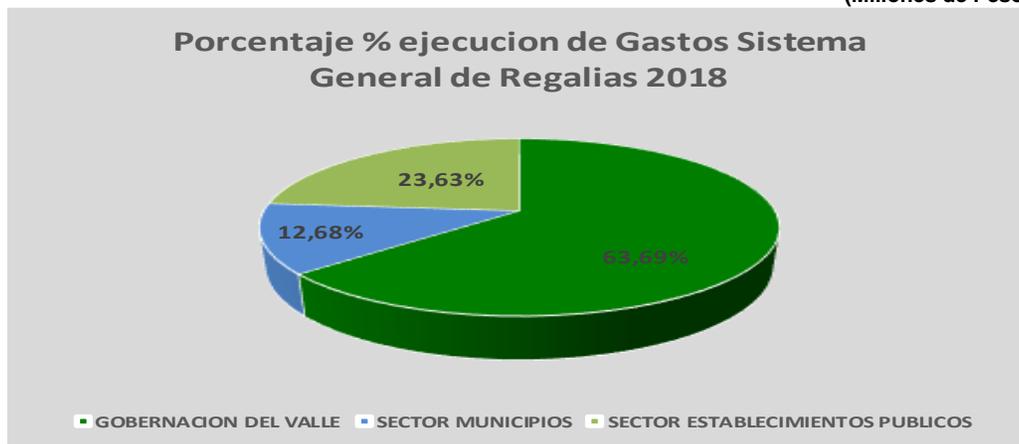
SECTORES	GASTOS PRESUPUESTADOS			GASTOS EJECUTADOS			% PARTICIP EJECUCION
	2017	2018	VAR%	2017	2018	VAR%	
GOBERNACION DEL VALLE	125.146	162.693	30,00%	72.482	141.161	94,75%	63,69%
SECTOR MUNICIPIOS	25.338	40.309	59,08%	12.075	28.098	132,70%	12,68%
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	97.580	96.355	-1,26%	40.662	52.375	28,81%	23,63%
TOTAL GASTOS	248.064	299.356	20,68%	125.219	221.634	77,00%	100,00%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

De los gastos por SGR 2018 por \$221.634 millones, la Gobernación del Valle participó con el 63.7% que corresponde a \$141.161 millones, los municipios el 12.7% ejecutó \$28.098 millones y los establecimientos públicos el 23.6% ejecutaron \$52.375 millones, los hospitales y los institutos descentralizados no ejecutaron gastos por esta fuente al no recibir recursos directamente (Ver gráfica 18).

GRÁFICA 18

(Millones de Pesos)



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

El artículo 360 de la Constitución Política y la Ley 1530 de 2012, disponen que las Regalías son ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, destinados al *financiamiento de proyectos para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales; al ahorro para sus pasivo pensional; inversión fiscal en educación, en ciencia, tecnología e innovación; generación de ahorro público; fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y conocimientos y cartografía geológica del subsuelo; y para aumentar la competitividad general de la economía buscando mejorar las condiciones sociales de la población.*

Se recibieron ingresos por el Sistema General de Regalías ²SGR en 2016 y 2017 por \$74.819 y \$53.531 millones respectivamente.

El Departamento y sus entidades presupuestaron recaudar en 2015 \$9.759 millones y recaudaron \$14.786 millones el 157% de lo proyectado, en 2017 \$90.819 millones y recaudaron \$18.889 millones el 20.7% de lo proyectado. (Ver tabla 20).

² Sistema general de regalías- SGR

TABLA 19

SECTORES	INGRESOS PRESUPUESTADOS			INGRESOS EJECUTADOS			% PARTICIP EJECUCION
	2016	2017	VAR%	2016	2017	VAR%	
GOBERNACION DEL VALLE	9.759	90.819	830,64%	14.786	18.889	27,75%	35,29%
SECTOR MUNICIPIOS	22.996	27.783	20,81%	25.122	27.362	8,91%	51,11%
SECTOR HOSPITALES	0	0		0	0		0,00%
SECTOR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	50.712	40.833	-19,48%	34.911	7.280	-79,15%	13,60%
SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	0	0		0	0		0,00%
TOTAL INGRESOS	83.468	159.435	91,01%	74.819	53.531	-28,45%	100,00%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

CAPÍTULO 2

DEUDA PÚBLICA



La *deuda pública*, como herramienta financiera, le permite a los gobiernos y sus administraciones, diferir sus gastos en el tiempo, para así poder cumplir las funciones encomendadas. *Las operaciones de crédito público son los actos o contratos* que tienen por objeto otorgar a las entidades estatales recursos, bienes o servicios, con plazo superior de un año para su pago o aquellas mediante las cuales la entidad actúa como deudor solidario o garante de obligaciones de pago, como lo establecen el artículo 3 del Decreto 2681 de 1993, el parágrafo 2 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 10 y 13 de la Ley 533 de 1999. Dentro de las operaciones de crédito están: la contratación de empréstito, la emisión, suscripción y colocación de títulos de deuda pública, los créditos de proveedores y el otorgamiento de garantías para obligaciones de pago a cargo de entidades estatales, entre otras.

La deuda total del Sector Público Colombiano - SPC, alcanzó \$576.90 billones equivalente a 59% del PIB, creciendo el 2.4% respecto a 2017 que alcanzó \$516,59 billones el 56,6% del PIB, según los registros de la CGR.

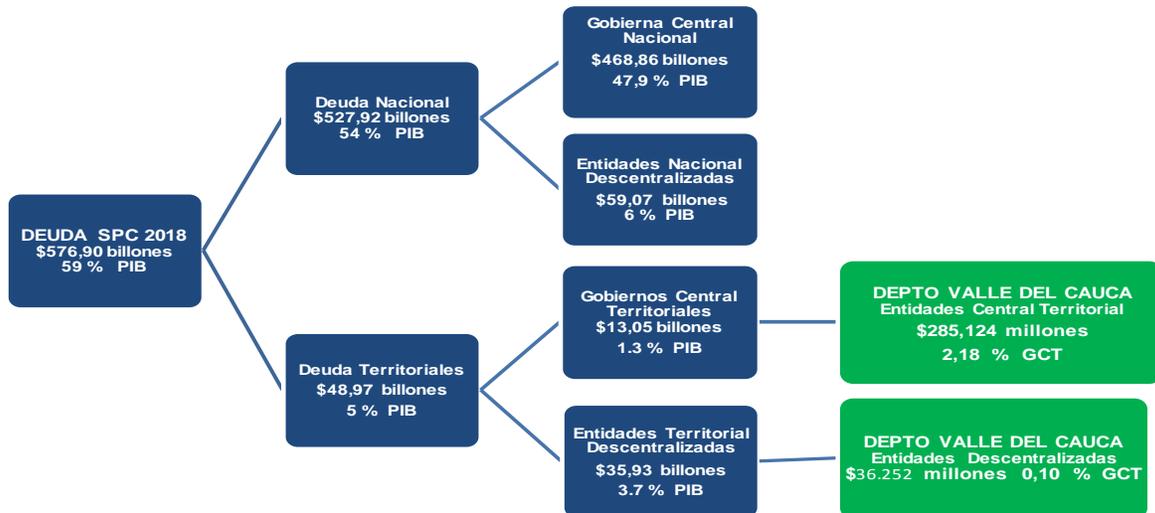
Las entidades públicas del nivel nacional registraron un endeudamiento de \$527.92 billones, el 54 % del PIB creciendo \$55.6 billones, el 10.43% frente a 2017 que registró \$472,32 billones el 47.9% del PIB y las del nivel territorial \$48.7 billones, el 5% del PIB, incrementándose \$4.3 billones respecto a 2017 que ascendió a \$44,27 billones equivalente a 4,9% del PIB.

El Gobierno Nacional Central-GNC, es el mayor prestamista al alcanzar un saldo de \$468,86 billones, incrementándose \$59.1 billones el 14.42 frente a 2017 que alcanzó \$409,50 billones y representó el 44,9% del PIB.

Las entidades descentralizadas nacionales, que incluyen a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado - E.I.C.E., entre otras instituciones, presentaron un saldo de deuda de \$59.07 billones equivalente a 6% del PIB, disminuyendo en \$3.75 billones un 6% frente a 2017, que ascendió a \$62,82 billones y representó el 6,9% del PIB. (Ver gráfica 19)

GRÁFICA 19

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO 2018
Y DE LOS SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
BILLONES DE PESOS Y PORCENTAJES DEL PIB**



Fuente: Contraloría General de la República * Incluye Establecimientos Públicos y EICE
Contraloría Departamental del Valle del Cauca- Deuda pública.2019.

Al cierre de 2018 la deuda de los Gobiernos Centrales Territoriales- GCT, ascendió a \$13,05 billones equivalente a 1,3% del PIB, incrementándose en \$2 billones el 15.33% frente a 2017 que alcanzó \$11.05 billones y representó el 1.2% del PIB; mientras que las entidades descentralizadas alcanzaron un monto de \$35,93 billones equivalente a 3,7% del PIB, incrementándose en \$2.71 billones un 7.54% frente a 2017 que ascendió a \$33.22 billones un 3.6% del PIB.

El Departamento del Valle del Cauca y los municipios sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, registraron una deuda interna de \$285.124 millones equivalente a 2.18% del total de los GCT, mientras que en 2017 registro \$171.351 millones, significando un incremento de \$113.773 millones un 39,90% y las entidades Descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca, que incluyen a las EICE, ESE, y Establecimientos Públicos, presentaron un saldo de deuda interna de \$36.252 millones el 0.10% del total de los GCT, disminuyendo su gasto en \$9.397 millones, al compararse con 2017 que alcanzó \$45.649 millones del total de los GCT.

El seguimiento de la relación deuda a PIB es importante debido a que altos niveles de deuda pública pueden afectar negativamente el desempeño de la economía. Un nivel elevado de la deuda pública compromete recursos públicos elevados para

pagar el servicio de esta. Así, el elevado nivel de endeudamiento limita la acción de la política fiscal ante choques de demanda adversos y puede impedir que medidas contra cíclicas sean llevadas a cabo. Adicionalmente, una deuda pública elevada puede convertirse en un obstáculo para el crecimiento en la medida que afecte la inversión a través de mayores tasas de interés, genere incertidumbre sobre la capacidad del gobierno de cumplir sus compromisos o disminuya la posibilidad de financiar en el futuro los proyectos de inversión pública.

La deuda pública de las entidades del Departamento suman en total \$321.375 millones en la cual el Departamento Valle del Cauca participa con el 55%, seguidos por los municipios con el 33%, las Empresas de Servicios Públicos con el 6%, los Establecimientos Públicos con el 4% y los Hospitales E.S.E. participan con el 2% sobre el total de la deuda. (Ver tabla 20 y gráfica 20).

**CONSOLIDADO POR SECTORES DEL DEPARTAMENTO
COMPARATIVO DE LAS VIGENCIAS 2017 – 2018**

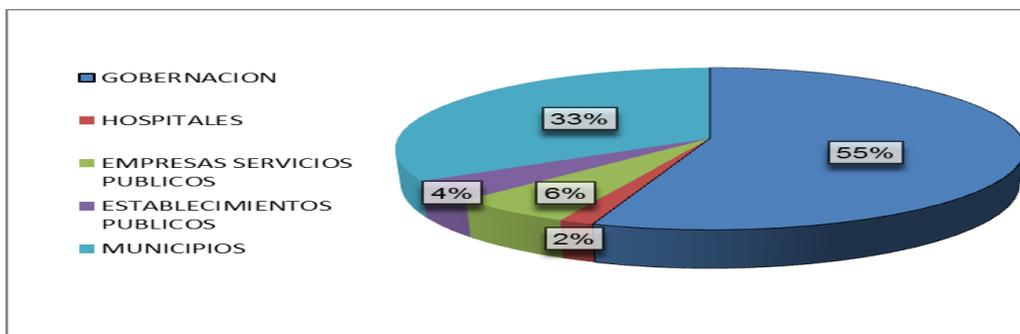
TABLA 20

Cifras en millones					
I	ENTIDADES	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2018	VARIACION	PARTICIPACION
1	DEPARTAMENTO DEL VALLE	70.329	177.872	153%	55%
2	HOSPITALES E.S.E.	6.072	5.176	-15%	2%
3	EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	24.655	18.035	-27%	6%
4	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	14.922	13.041	-13%	4%
5	MUNICIPIOS	101.022	107.252	6%	33%
TOTAL		217.000	321.375	48,10%	100%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

PARTICIPACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA POR SECTORES

GRÁFICA 20



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

En el consolidado por sectores del Departamento del Valle del Cauca se evidencia que, en el comparativo de las vigencias 2017 - 2018, la deuda total de las entidades públicas del Departamento se incrementó en un 48.10%, como resultado de las autorizaciones de endeudamiento a las administraciones oficiales.

Del total de la deuda pública, a diciembre 31 de 2018, el Departamento Valle del Cauca participa con el 55%, seguido por los Municipios con el 33%, las Empresas de Servicios Públicos E.S.P. con el 6%, los Establecimientos Públicos del Departamento con el 4% y los Hospitales Departamentales E.S.E. con el 2%.

2.1. SECTOR MUNICIPIOS

El saldo de la deuda pública de cada uno de los municipios del valle del cauca se muestra en el comparativo de las vigencias 2017 – 2018. Sobre el total de la deuda pública, de los entes territoriales con el sistema financiero en la vigencia 2018, el municipio de Cartago tiene la mayor participación con el 19%; seguido por el municipio de Jamundí con el 16%, Guadalajara de Buga con el 13%, El Cerrito con el 11% y Candelaria con el 7%, entre otros. (Ver tabla 21 y gráfica 21)

COMPARATIVO DE MUNICIPIOS VIGENCIAS 2017 –2018

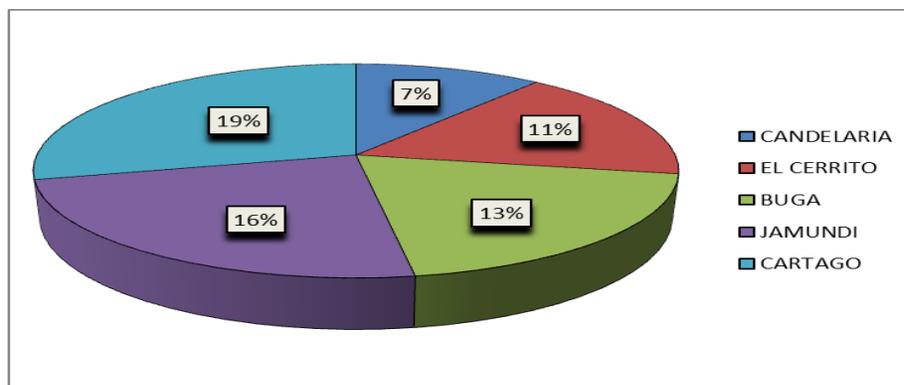
TABLA 21

Cifras en millones					
No.	MUNICIPIOS	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2018	VARIACION	PARTICIPACION
1	ALCALA	3.081	2.348	-23,79%	2%
2	ANDALUCIA	384	256	-33,33%	0%
3	ARGELIA	182	367	101,03%	0%
4	BOLIVAR	104	100	-3,75%	0%
5	BUGA	11.634	14.231	22,33%	13%
6	BUGALAGRANDE	272	1.554	471,57%	1%
7	CAICEDONIA	2.446	2.111	-13,69%	2%
8	CALIMA EL DARIEN	1.898	1.836	-3,31%	2%
9	CANDELARIA	7.561	7.859	3,94%	7%
10	CARTAGO	22.730	20.761	-8,66%	19%
11	EL AGUILA	59	916	1441,83%	1%
12	EL CERRITO	8.105	12.284	51,56%	11%
13	EL DOVIO	374	332	-11,11%	0%
14	FLORIDA	2.248	2.177	-3,14%	2%
15	GINEBRA	133	0	-99,95%	0%
16	GUACARI	4.151	3.245	-21,84%	3%
17	JAMUNDI	19.822	17.282	-12,82%	16%
18	LA UNION	4.666	4.489	-3,80%	4%
19	LA VICTORIA	123	109	-11,54%	0%
20	OBANDO	385	242	-37,25%	0%
21	RESTREPO	1.400	2.000	42,86%	2%
22	RIOFRIO	0	900	100,00%	1%
23	ROLDANILLO	1.660	2.983	79,76%	3%
24	SAN PEDRO	75	25	-66,79%	0%
25	SEVILLA	674	3.000	345,23%	3%
26	TORO	91	61	-33,33%	0%
27	TRUJILLO	474	314	-33,76%	0%
28	ULLOA	1.100	1.008	-8,36%	1%
29	VERSALLES	48	8	-83,33%	0%
30	VJES	1.266	1.419	12,10%	1%
31	YOTOCO	792	233	-70,65%	0%
32	ZARZAL	3.083	2.802	-9,09%	3%
TOTAL		101.022	107.252	6,17%	100%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

**MUNICIPIOS CON MAYOR PARTICIPACION DE DEUDA PÚBLICA
COMPARATIVO DE LAS VIGENCIAS 2017 – 2018**

GRÁFICA 21



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

La deuda total de las entidades territoriales aumentó 6.17% en comparación con la vigencia anterior, presentando el municipio de El Cerrito el mayor incremento de su deuda pública con \$4.179 millones y una variación del 51.56%, seguido en su orden por Guadalajara de Buga con \$2.598 millones y una variación del 22.33%, Sevilla con \$2.326 millones y una variación del 345.23%, Roldanillo con \$1.324 millones y una variación del 79.76%, Bugalagrande con \$1.282 millones y una variación del 471.57%, entre otros.

Los municipios que disminuyeron el saldo de su deuda pública en el comparativo de las vigencias 2017 – 2018 fueron: Jamundí con \$2.540 millones, Cartago con \$1.968 millones, Guacarí con \$907 millones, Alcalá con \$733 millones, y Yotoco con \$560 millones, entre otros. (Ver tabla 21 y gráfica 21).

1.2. SECTOR HOSPITALES E. S. E.

Los hospitales E.S.E. disminuyeron su deuda pública en 14.76%, en el período comparativo 2017– 2018, presentando la mayor disminución de su deuda pública el Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E. con \$607 millones y una variación de -11.53%, seguido en su orden por la I.P.S. de Cartago E.S.E. con \$167 millones y una variación de -80.16%, el Hospital Piloto de Jamundí E.S.E. con \$122 millones y una variación de -20.52%. (Ver tabla 22 y gráfica 22).

HOSPITALES E.S.E. COMPARATIVO VIGENCIAS 2017 – 2018

TABLA 22

Millones de pesos

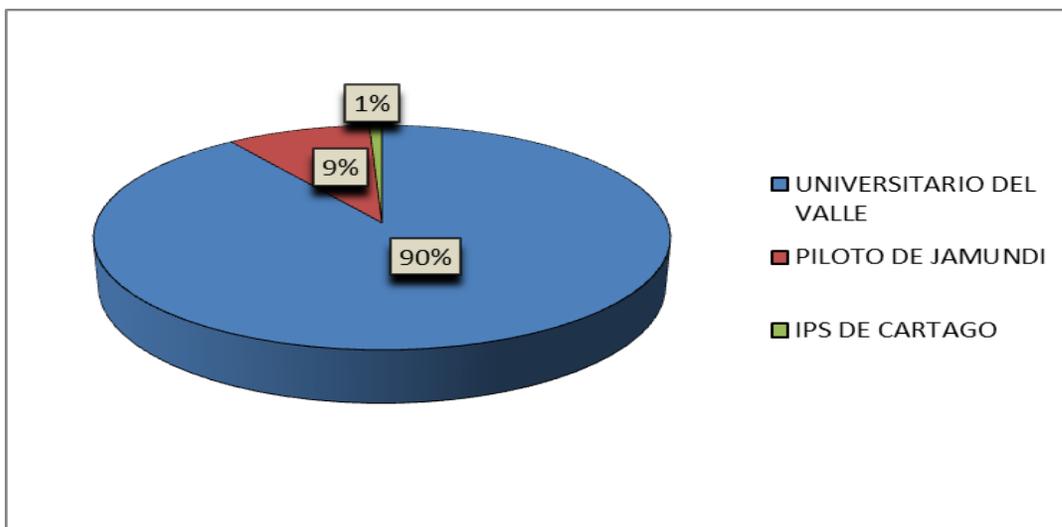
HOSPITALES E.S.E.	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2018	VARIACION	PARTICIPACION
UNIVERSITARIO DEL VALLE	5,270	4,662	-11.53%	90%
PILOTO DE JAMUNDI	594	472	-20.52%	9%
IPS CARTAGO	208	41	-80.16%	1%
TOTALES	6,072	5,176	-14.76%	100%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Del total de la deuda pública de los hospitales en la vigencia 2018, el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E. participa con el 90%, seguido por el Hospital Piloto de Jamundí E.S.E. con el 9% y la IPS del municipio de Cartago E.S.E. con el 1%.

HOSPITALES E.S.E. CON PARTICIPACION SOBRE LA DEUDA PÚBLICA COMPARATIVA DE LAS VIGENCIAS 2017 – 2018

GRÁFICA 22



Fuente:

Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

1.3. EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Las Empresas de Servicios Públicos disminuyeron su deuda pública en 13.02%, en el comparativo de vigencias 2017- 2018, presentando la mayor disminución de la

deuda Acuavalle S.A. E.S.P. con \$3.743 millones y una variación de -40.65%, seguida por Aguas de Buga S.A. E.S.P. con \$1.628 millones y con una variación del -51.88%, y la Empresa de Servicios Públicos de Roldanillo S.A. con \$101 millones y una variación de -26.14%.

La Empresa Regional de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. incrementó su saldo de deuda pública en \$2.772 millones y las Empresas Municipales de Cartago S.A. E.S.P. -EMCARTAGO S.A. E.S.P., mediante Resolución No. SSPD-20141300007195 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, continúa con la toma de posesión en la modalidad con fines liquidatorios - etapa de administración temporal. (Ver tabla 23 y gráfica 23).

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS E. S. P. DEUDA PÚBLICA COMPARATIVA 2017– 2018

TABLA 23

Millones de pesos

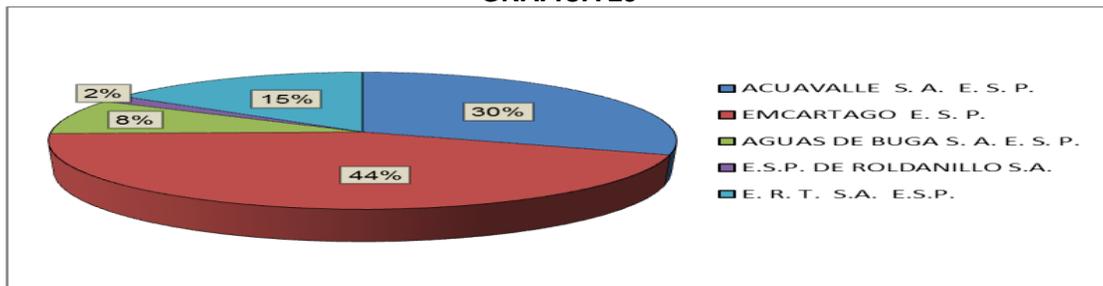
No.	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2018	VARIACION	PARTICIPACION
1	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	9,208	5,464	-40.65%	30%
2	EMCARTAGO E. S. P.	7,994	7,994	0%	44%
3	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	3,139	1,510	-51.88%	8%
4	E.S.P. DE ROLDANILLO S.A.	385	285	-26.14%	2%
5	E. R. T. S.A. E.S.P.	10	2,782	27164.35%	15%
TOTALES		20,736	18,035	-13.02%	100%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

La mayor participación del total de la deuda pública de las Empresas de Servicios Públicos, a diciembre de 2018, la presentó Ecartago S.A. E.S.P. con el 44%, seguida por Acuavalle S.A. E.S.P. con el 30%, la E.R.T. S.A. E.S.P. con el 15%, Aguas de Buga S.A. E.S.P. con el 8% y la E.S.P. de Roldanillo S.A. con el 2%.

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACION DEUDA PÚBLICA 2017 – 2018

GRÁFICA 23



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

1.4. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO

La Universidad del Valle canceló su deuda pública durante la vigencia fiscal de 2018. En el comparativo de las vigencias 2017 - 2018 disminuyeron su deuda pública INDervalLE con \$1.272 millones y una variación de -9.42%, y la Biblioteca Departamental “Jorge Garcés Borrero” con \$514 millones y una variación de -38.73%. (Ver tabla 24 y gráfica 24).

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEUDA PÚBLICA COMPARATIVA VIGENCIAS 2017 – 2018

TABLA 24

Millones de pesos

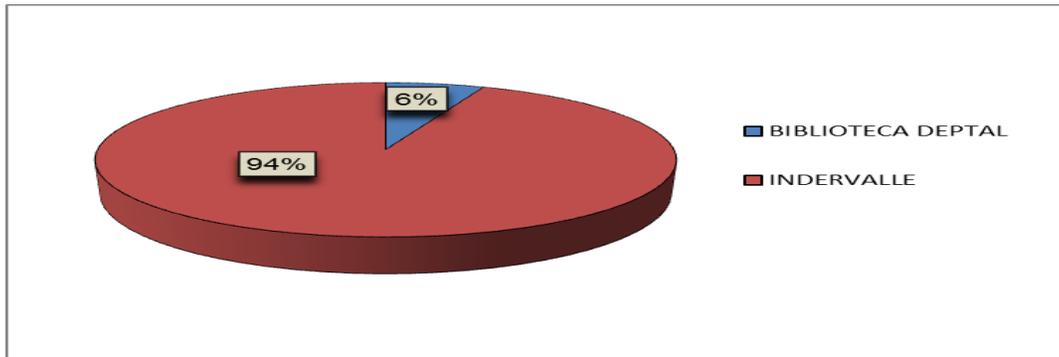
No.	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2018	VARIACION	PARTICIPACION
1	BIBLIOTECA DPTAL.	1,326	813	-38.73%	6%
2	INDervalLE	13,500	12,228	-9.42%	94%
3	UNIVALLE	96	0	-100%	0%
TOTALES		14,922	13,041	-12.61%	100%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

La participación del total de la deuda pública de los Establecimientos Públicos del Departamento, a diciembre 31 de 2018, la presentó Indervalle con el 94% y la Biblioteca Departamental “Jorge Garcés Borrero” con el 6%.

**ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO
DISMINUCION DEUDA PÚBLICA VIGENCIAS 2017 – 2018**

GRÁFICA 24



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

CAPÍTULO 3

CIERRES FISCALES



El Sistema Presupuestal Colombiano exige a las administraciones públicas el cierre fiscal al término de cada vigencia fiscal, en atención al principio de anualidad, para que éstas puedan hacer seguimiento al resultado fiscal individual, tomar decisiones sobre su gestión administrativa y financiera acorde a los preceptos establecidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto - Decreto Ley 111 de 1996, en el Decreto 115 de 1996, por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las empresas industriales y comerciales del estado y de las sociedades de economía mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, igualmente la Ordenanza 408 de enero 5 de 2016 Estatuto Presupuestal del Departamento del Valle del Cauca y los estatutos vigentes en las entidades territoriales.

El presupuesto como herramienta de planificación financiera, le permite al sector público la asignación eficiente de recursos para el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo, materializando resultados esperados en bienes y servicios concretos que deben satisfacer las necesidades sociales de la población en el área de influencia de las administraciones públicas.

En el ciclo presupuestal, el seguimiento y la evaluación del presupuesto permiten a las administraciones públicas medir el cumplimiento de metas propuestas, los resultados obtenidos y la gestión fiscal, facilitando la toma de decisiones y la gestión de las áreas responsables para coordinar, controlar y evaluar permanentemente los ingresos y gastos de las administraciones, produciendo información verídica sobre el estado de las finanzas públicas.

Un resultado fiscal presupuestal positivo o negativo; la confrontación de la ejecución presupuestal de ingresos en efectivo, con el saldo de la tesorería que evidencie diferencia y que ésta genere superávit o déficit al cierre de la vigencia fiscal, son indicadores que permiten medir la capacidad administrativa de quienes gestionan los recursos públicos, demandando decisiones oportunas que garanticen el equilibrio presupuestal y financiero para lograr los resultados esperados, acordes a las expectativas o demandas de bienes y servicios de los ciudadanos, ajustadas a la normatividad legal vigente.

La evaluación de los resultados del cierre fiscal realizado mediante proceso auditor vigencia 2018 a la administración central Departamento del Valle del Cauca, municipios, sector salud (hospitales red prestadora pública del Departamento del Valle del Cauca) y el sector entidades descentralizadas (departamentales - municipales), generó los resultados siguientes.

3 CIERRES FISCALES

3.1 GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

3.1.1 Resultado fiscal

La administración central del departamento ejecutó en la vigencia, ingresos presupuestales por \$2.53 billones y comprometió gastos por \$2.06 billones, generando un resultado fiscal de \$467.973 millones, como consecuencia de recursos del sistema general de participaciones, fondos especiales, destinaciones específicas, otras destinaciones específicas y el superávit de recursos propios que no se ejecutaron en su totalidad (Ver tablas 25 y 27).

TABLA 25

Millones de pesos

ADMINISTRACION CENTRAL DEL DEPARTAMENTO										
Análisis Resultado Fiscal										
Vigencia 2018										
Ítem	Ejecución Ingresos				Ejecución Gastos				Resultado 10=4-9	
	Recaudo en efectivo 1	Recursos del Balance 2	Ejecución en Papeles y Otros 3	Total Ingresos 4= 1+2+3	Pagos 5	Cuentas por pagar 6	Reservas Presupuestales 7	Pagos sin Flujo de Efectivo 8		Total Gastos 9=5+6+7+8
TOTALES	1.889.842.596.444	438.139.685.606	200.179.828.388	2.528.162.110.438	1.718.298.250.589	125.727.591.045	17.453.793.671	198.709.951.443	2.060.189.586.748	467.972.523.690
Fuente: Sria de Hda Dptal.										

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

3.1.2 Comparación de ejecución presupuestal y estado del tesoro

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2018 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectivos realizados en la vigencia, generando un saldo de \$580.058.millones, que al compararse con los recursos que se presentan en el estado del tesoro por \$661.446.millones, menos recaudos de terceros por \$81.387 millones, se determinó que en tesorería se están manejando la totalidad de los recursos que se afectan presupuestalmente en la vigencia. (Ver tabla 26).

TABLA 26

Millones de pesos

ADMINISTRACION CENTRAL DEL DEPARTAMENTO									
Análisis confrontación de saldos presupuesto y tesorería									
Vigencia 2018									
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) ppto 1	Depositos Judiciales a Favor 2	pagos efectivos por ppto 3	Depositos judiciales en contra y anticipos sin legalizar 4	TOTAL 5=(1+2-3-4)	Estado de Tesorería 6	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros) 7	Recursos Resguardos Indigenas 8	SALDO TESORERIA 9 = (6-7-8)	DIFERENCIA 10=(9-5)
2.298.356.626.015		1.718.298.250.589	0	580.058.375.426	661.446.282.192	81.387.906.766		580.058.375.426	0
Fuente: Sria de Hda Dptal.									

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Para el análisis del presente ejercicio, los recursos que corresponden a los descuentos para terceros y otros por \$81.387 millones, que se encuentran en la tesorería al cierre de la vigencia fiscal, son los que a continuación se detallan:

TABLA 27

RECURSOS DE TERCEROS	CODIGO	2018
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	2403	2.314.558.432
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2407	23.294.368.411
DESCUENTOS DE NOMINA	2424	8.004.417.475
RETENCIONES EN LA FUENTE	2436	3.994.116.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2490	11.509.477.038
INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO	2910	82.666.906
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2901	3.031.070.895
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	2902	5.088.687.454
RECURSOS EN GARANTIA	1110	367.231.697
DEPOSITOS JUDICIALES X COBRAR	1909	99.226
RECURSOS A INCORPORAR	3105	23.701.213.232
TOTAL TERCEROS		81.387.906.766

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

3.1.3 Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- superávit o déficit de tesorería

Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del tesoro al cierre de la vigencia fiscal de 2018, se determinó superávit en las fuentes: Recursos propios \$195.890 millones; Fondos de reservas \$62.051 millones; Fondos especiales \$50.375 millones; S.G.P. \$10.875 millones y Otras destinaciones específicas \$120.737 millones. (Ver tabla 28)

TABLA 28

Millones de pesos

ADMINISTRACION CENTRAL DEL DEPARTAMENTO Análisis Recursos a Incorporar Vigencia 2018						
Fuente	Estado del Tesoro 1	Reservas Presupuestales 2	Cuentas Por Pagar 3	Descuentos Terceros ((Retefuente - Retelva - Otros) 4	Superavit a Incorporar al Presupuesto Siguiete Vigencia 5=1-(2+3+4)	Deficit a Incorporar al Presupuesto Siguiete Vigencia 5=1-(2+3+4)
Recursos Propios	242.250.170.994	2.698.781.368	43.661.238.733		195.890.150.893	
Fondos de Reserva	69.469.343.909		7.418.350.069		62.050.993.840	
Fondos Especiales	54.870.966.308	3.109.093.241	1.387.355.029		50.374.518.038	
TOTAL S.G.P.	20.900.151.578		10.024.836.000		10.875.315.578	
Recursos con Dest. Especific						
Otras D.E	192.587.742.637	8.595.107.871	63.235.811.214		120.736.823.552	
Recaudos a Favor de Terceros	81.387.906.766			81.387.906.766		
TOTAL ADMIN. CENTRAL	661.446.282.192	14.402.982.480	125.727.591.045	81.387.906.766	439.927.801.901	0
Sistema General de Regalias	6.653.454.071	1.344.464.119	510.029.320		4.798.960.632	
Municipios Descertificados						
GRAN TOTAL	668.099.736.263	15.747.446.599	126.237.620.365	81.387.906.766	444.726.762.533	0

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

3.1.4 Superávit o déficit de tesorería

El análisis realizado al comportamiento de la tesorería entre las vigencias fiscales de 2007 al 2018, reflejó déficit de tesorería recurrentes en los años 2007 al 2010, los cuales se fueron incrementado de vigencia a vigencia hasta ubicarse en 2010 en \$61.500 millones, a partir de la vigencia de 2011 la situación de la tesorería cambio generando superávit fiscal en las vigencias siguientes, desde el 2013 con superávit de \$554.542 y 523.576 millones en 2014, \$396.238 millones en 2015, \$303.149 millones en 2016, \$412.921 en 2017 y \$439.927 millones 2018. (Ver tabla 29 y gráfica 25)

TABLA 29

Millones de pesos

SUPÉRAVIT O DÉFICIT DE TESORERÍA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2007-2018											Millones
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
\$ (11.563,00)	\$ (30.633,00)	\$ (48.181,00)	\$ (61.500,00)	\$ 301.412,00	\$ 323.933,50	\$ 554.541,64	\$ 523.576,00	\$ 396.238,00	\$ 303.149,00	\$ 412.921,00	\$ 439.927,00

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

GRÁFICA 25



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

3.2. SECTOR MUNICIPIOS

3.2.1 Resultado fiscal

En la vigencia 2019 se practicó auditoría especial de cierre fiscal vigencia 2018, al total de los 37 municipios sujetos de control, de estos 29, presentaron resultado fiscal positivo que sumados alcanzan los \$76.472 millones, situación que obedece a recursos de destinación específica, sistema general de participaciones SGP y

regalías que no se ejecutaron. Los 8 municipios restantes, mostraron resultado fiscal negativo por un total de \$- 9.652 millones, de los cuales Sevilla con \$-3.536 millones, Florida \$-2.106 millones y Alcalá por \$-1.569 millones, todos de categoría sexta, presentaron afectación en el flujo de caja por no recibir de manera oportuna dentro de la vigencia, recursos de convenios interadministrativos celebrados con entidades del orden nacional (DAPS y Coldeportes) y departamental (Gobernación del valle).

Los municipios de El Cerrito (Categoría quinta) y Alcalá (Sexta categoría), presentaron resultado fiscal negativo como consecuencia de adquirir compromisos y obligaciones en el año fiscal, sin contar con recursos en torería para su apalancamiento, siendo la fuente de financiación recursos propios.

Los ingresos alcanzaron \$1.486.648 millones, de los cuales se recaudaron en efectivo \$821.492 millones que corresponden al 55% del ingreso total, los recursos del balance por \$119.438, significaron el 8% y los restantes \$545.716 millones, equivalentes al 37%, corresponden a ejecuciones en papeles y otros. Los gastos ejecutados por \$1.410.176 millones, corresponden a pagos efectivos \$775.795, cuentas por pagar del orden presupuestal \$54.629 millones, reservas de apropiación excepcionales \$54.629 millones y \$541.286 millones, a pagos sin flujo de efectivo, consolidando los 37 municipios un resultado fiscal de \$76.472 millones. (Ver tabla 30)

TABLA 30

Millones de pesos

CONSOLIDADO MUNICIPIOS RESULTADOS FISCALES										2018		EN MILLONES	
Municipios	Ejecución Ingresos				Ejecución Gastos					Resultado 10=4-9			
	Recaudo en efectivo 1	Recursos del Balance 2	Ejecución en Papeles y Otros 3	Total Ingresos 4= 1+2+3	Pagos 5	Cuentas por pagar 6	Reservas Presupuestales 7	Pagos sin Flujo de Efectivo 8	Total Gastos 9=5+6+7+8				
Categoría 6ta.													
Alcala	11.206	1.711	7.965	20.882	11.244	1.441	1.802	7.965	22.452	-1.569			
Andalucia	11.327	3.569	8.122	23.018	11.407	341	885	8.122	20.755	2.263			
Ansermanuevo	9.084	1.710	10.991	21.785	8.285	105	0	10.991	19.381	2.404			
Argelia	3.782	600	2.862	7.245	3.462	344	-	2.862	6.669	576			
Bolivar	7.510	1.630	8.355	17.496	6.876	317	1.112	8.355	16.659	836			
Bugalagrande	23.161	1.857	9.119	34.136	20.717	225	-	9.119	30.061	4.076			
Caicedonia	13.350	1.352	16.783	31.485	11.654	1.303	1.032	16.783	30.772	713			
Calima Darien	10.551	263	10.207	21.021	9.613	9	644	10.229	20.495	526			
Dagua	17.856	4.512	23.817	46.185	17.560	-	1.569	23.817	42.946	3.239			
El Aguila	7.152	1.396	6.248	14.797	6.537	-	1.793	6.248	14.578	218			
El Cairo	5.147	645	4.978	10.770	3.879	211	-	4.978	9.068	1.703			
El Dovio	4.211	2.564	8.984	15.760	6.118	11	211	8.984	15.324	435			
Florida	17.627	2.801	23.549	43.978	16.304	1.597	4.634	23.549	46.084	-2.106			
Ginebra	11.592	3.415	8.795	23.802	11.641	89	357	8.795	20.882	2.920			
Guacari	13.890	2.520	13.479	29.889	15.090	1.078	434	13.479	30.080	-191			
La cumbre	4.814	158	8.467	13.439	4.037	28	-	8.467	12.532	907			
La Union	16.343	994	19.403	36.740	14.802	302	1.684	19.129	35.918	822			
La Victoria	7.917	598	7.457	15.972	7.675	2	0	7.457	15.134	838			
Obando	7.270	2.845	5.936	16.053	7.570	0	313	5.936	13.819	2.234			
Pradera	20.201	1.629	19.367	41.197	19.595	0	1.103	19.367	40.065	1.132			
Riofrio	9.947	1.706	10.318	21.971	7.934	153	-	10.318	18.404	3.567			
Roldanillo	12.543	864	18.913	32.320	12.096	1.334	392	18.913	32.736	-416			
Restrepo	7.386	1.485	9.172	18.042	6.964	160	353	9.172	16.648	1.394			
San Pedro	10.474	860	6.159	17.493	9.335	329	1.016	6.159	16.839	654			
Sevilla	24.948	2.287	15.997	43.232	23.483	1.196	6.093	15.997	46.769	43.232			
Toro	7.392	864	9.303	17.559	7.225	339	159	9.303	17.026	533			
Trujillo	6.830	1.407	13.721	21.958	5.673	701	18	13.721	20.114	1.844			
Ulloa	4.691	874	2.336	7.902	4.585	84	992	2.336	7.997	-96			
Versalles	5.240	201	5.892	11.333	4.858	358	-	5.892	11.109	225			
Vijes	5.035	1.221	6.476	12.732	5.484	56	1.713	4.839	12.093	639			
Yotoco	13.885	4.079	7.724	25.688	11.708	128	816	7.348	20.000	5.688			
Subtotal	332.363	52.619	330.897	715.881	313.410	12.241	29.125	328.633	683.409	79.241			
Categoría 5ta.													
Cerrito	34.036	7.594	19.128	60.757	36.019	2.604	3.589	19.128	61.340	-583			
Zarzal	31.601	5.914	16.809	54.324	32.482	509	284	16.809	50.084	4.240			
Subtotal	65.637	13.508	35.937	115.081	68.501	3.113	3.873	35.937	111.424	3.657			
Categoría 3ra.													
Candelaria	61.255	11.138	29.713	102.106	61.264	-	13.595	28.402	103.261	-1.155			
Cartago	93.450	18.048	75.740	187.237	89.339	6.458	2.015	74.885	172.697	14.540			
Subtotal	154.705	29.185	105.453	289.343	150.602	6.458	15.610	103.287	275.958	13.385			
Categoría 2da													
Buga	159.122	9.773	10.696	179.590	152.708	2.293	5.604	10.696	171.300	8.290			
Jamundi	109.666	14.354	62.734	186.753	90.574	14.361	417	62.734	168.085	18.669			
Subtotal	268.788	24.126	73.430	366.344	243.281	16.653	6.021	73.430	339.385	26.958			
Total	821.492	119.438	545.716	1.486.648	775.795	38.466	54.629	541.286	1.410.176	123.241			

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

3.2.2. Confrontación saldos de presupuesto con tesorería

En la vigencia 2018 se conciliaron los saldos resultantes de los recaudos y pagos manejados a través de los presupuestos y se consideraron aquellas operaciones efectivas de caja que por mandato legal no afectaron los presupuestos, con el fin de determinar saldos reales en tesorería al cierre de la vigencia, reflejando valores de excedente o faltantes (Ver tabla 31)

TABLA 31

CONSOLIDADO MUNICIPIOS CONFRONTACION DE SALDOS DE PRESUPUESTOS CON TESORERIA 2018 EN MILLONES										
SEXTA CATEGORIA	(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad)ppto 1	Depositos Judiciales a Favor 2	pagos efectivos por ppto 3	Depositos judiciales en contra y anticipos sin legalizar 4	TOTAL 5=(1-2-3-4)	Estado de Tesorería 6	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros) 7	Recursos Resguardos Indigenas 8	SALDO TESORERIA 9 = (6-7-8)	DIFERENCIA 10=(9-5)
Categoría 6ta.										
Alcala	12.917	-	11.244	-	1.673	1.799	126	-	1.673	(0)
Andalucia	14.896	-	11.407	-	3.489	3.489	-	-	3.489	0
Ansermanuevo	10.795	189	8.285	-	2.699	2.699	-	-	2.699	-
Argelia	4.383	-	3.462	-	921	965	30	14	921	-
Bolivar	9.141	-	6.876	-	0	2.448	19	-	0	0
Bugalagrande	25.018	-	20.717	-	4.300	5.422	-	-	5.422	1.121
Caicedonia	14.703	-	11.654	-	3.049	3.214	-	-	3.214	164
Calima Darien	10.815	-	9.613	-	1.202	2.236	149	-	2.086	884
Dagua	22.368	-	17.560	-	4.808	5.912	1.091	14	4.808	-
El Aguila	8.548	-	6.537	-	2.012	2.012	-	-	2.012	-
El Cairo	5.793	-	3.879	-	1.914	1.944	2	29	1.914	(0)
El Dovio	6.775	-	6.118	-	658	781	123	-	658	0
Florida	20.429	-	16.304	123	4.002	5.144	436	232	4.477	475
Ginebra	15.007	-	11.641	-	3.366	3.996	78	-	3.918	552
Guacari	16.410	-	15.090	77	1.243	1.236	-	-	1.236	(8)
La cumbre	4.972	-	4.037	-	935	950	15	-	935	(0)
La Union	17.337	-	14.802	-	4.007	4.007	-	-	4.007	-
La Victoria	8.516	-	7.676	-	841	865	21	-	844	3
Obando	10.116	-	7.570	-	2.546	2.842	-	-	2.842	296
Pradera	21.831	-	19.596	-	2.235	2.235	-	-	2.235	(0)
Riofrio	11.653	-	7.934	-	3.720	3.899	93	-	3.805	86
Restrepo	8.871	-	6.964	-	1.907	1.907	-	-	1.907	-
Roldanillo	13.407	-	12.096	-	1.310	1.310	-	-	1.310	0
San Pedro	11.334	-	9.335	-	1.999	999	0	-	999	(1.000)
Sevilla	27.235	-	23.483	-	3.753	5.972	184	-	5.787	2.035
Toro	8.257	-	7.225	-	1.032	2.239	-	-	2.239	1.207
Trujillo	8.237	-	5.673	-	2.564	4.145	77	-	4.068	1.504
Ulloa	4.239	-	3.485	-	754	980	-	-	980	227
Versalles	5.441	28	4.858	-	611	634	24	-	611	(0)
Vijes	6.256	-	5.484	-	772	2.408	-	-	2.408	1.637
Yotoco	17.964	-	11.708	0	6.256	7.344	-	-	7.344	1.088
Subtotal	383.663	217	312.312	201	70.575	86.032	2.467	288	80.847	10.272
Categoría 5ta.										
Cerrito	41.629	-	36.019	-	5.610	4.916	142	-	4.774	(836)
Zarzal	37.516	-	32.483	-	5.034	5.727	-	-	5.727	694
Subtotal	79.145	0	68.502	0	10.644	10.644	142	0	10.501	(143)
Categoría 3ra.										
Candelaria	72.393	-	61.264	-	11.129	11.401	-	-	11.401	271
Cartago	111.497	-	89.339	575	21.584	22.942	1.267	-	21.675	91
Subtotal	183.890	0	150.602	575	32.713	34.343	1.267	0	33.076	363
Categoría 2da.										
Buga	168.894	-	152.708	-	0	16.269	239	-	16.031	0
Jamundi	124.020	-	90.574	5.614	27.832	28.102	269	-	27.832	-
Subtotal	292.914	0	243.281	5.614	27.832	44.371	508	0	43.863	0
Total	939.612	217	774.698	6.389	141.764	175.389	4.385	288	168.287	10.492

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y patrimonial

Los municipios de categoría sexta, Toro, Yotoco, Vijes y Trujillo, presentaron excedentes significativos que corresponde a recursos del sistema general de regalías SGR, que se encuentran en tesorería y que no se incorporan al presupuesto de la entidad territorial hasta tanto el proyecto respectivo sea aprobado por OCAD y previa su ejecución. Igual situación presentó el municipio de Sevilla, el excedente en tesorería está soportando las reservas constituidas en vigencias anteriores a convenios interinstitucionales con entidades del orden nacional y departamental. Situación diferente presentaron los municipios de San Pedro (Sexta categoría) y El Cerrito (Quinta categoría), que mostraron diferencias de \$-1.000 millones y \$- 836 millones, respectivamente, producto de constituir reservas presupuestales sin fondos que las respalden originadas en los convenios con el departamento administrativo de la prosperidad social DPS que a la fecha del cierre fiscal, los recursos no habían ingresado a las arcas del municipio y en el caso particular de El Cerrito, se sustenta la diferencia en la adición al presupuesto de la vigencia 2018, las fuentes de financiación que presentaron superávit en las vigencias 2016 y 2017 y en la no incorporación de las fuentes deficitarias de las mismas vigencias. (Ver tabla 31)

3.2.3 Superávit o déficit fiscal por fuentes y recursos a incorporar

De los municipios evaluados en la vigencia 2018, presentaron superávit 15, municipios, de los cuales Andalucía, Ginebra, Bugalagrande y Yotoco de sexta categoría, cerraron la vigencia con superávit en la fuente de recursos propios superando los \$1.000 millones cada uno. También presentaron superávit en recursos propios los municipios de Zarzal \$1.104 millones, (Quinta categoría), Cartago \$ 5.153 millones, Candelaria \$ 2.811 millones (categoría tercera) y Buga \$2.525 millones (Segunda categoría)

Generaron déficit en la fuente de recursos propios al cierre de la vigencia, los municipios de sexta categoría, Alcalá \$-214 millones. Florida \$-6.664 millones, Guacari \$-566 millones, El Cairo \$-20 millones y Vijes \$-37 millones. Los municipios de El Cerrito y Jamundí, de cuarta y segunda categoría en su orden, generaron déficit en recursos propios por \$-797 y \$-9.579 millones respectivamente, producto de asumir compromisos y obligaciones sin contar con recursos en tesorería para su apalancamiento.

En la fuente de recursos con destinación específica, el déficit alcanzó un total de \$-13.635 millones, generado en 13 municipios en los que sobresalen Alcalá con \$ -1.305 millones, El Águila \$-1.793 millones, Florida \$ -5.091 millones, San Pedro \$-1.000 millones, Sevilla \$-3.715 millones, El Cerrito \$-1.707 millones y Cartago \$-1.524 millones. Es de anotar que, el flujo de caja se vio afectado en esta fuente de financiación, en los municipios que teniendo suscrito convenios interadministrativos con el DPS, Coldeportes e Indervalles, entidades del orden nacional y departamental,

no recibieron dentro de la vigencia la transferencia correspondiente de dichos recursos. El déficit consolidado de los 37 municipios en algunas de sus fuentes de financiación alcanzo al cierre de la vigencia 2018 los \$33.486 millones, situación que vulnera las normas que regulan la materia. (Ver tabla 32)

TABLA 32

CONSOLIDADO MUNICIPIOS		SUPERAVIT O DEFICIT FISCALES		POR FUENTES Y RECURSOS A INCORPORAR			2018	EN	GIRO	DECLARAR E INCORPORAR
		MILLONES								
HOSPITALES	Recursos Propios	Fondos Especiales	S. G. P	Regalías	Recursos Con Dest. Espec.	Otras Destina. Especificas (Fonade)		Recaudos a Favor de Terceros	DEFICIT FISCAL CONSOLIDADO	
Categoría 6ta.										
Acala	(214)	(124)	9	-	(1.305)	129	1	(1.708)		
Andalucía	1.463	323	1.319	101	(94)	(850)	-	(944)		
Ansermanuevo	201	137	1.077	514	66	665	-	66		
Argelia	16	57	512	-	-	5	-	-		
Bolívar	223	21	599	-	-	8	149	-		
Bugalagrande	1.482	170	491	861	-	1.932	-	-		
Caicedonia	593	86	183	-	16	-	-	-		
Calima Darien	263	-	71	1.255	(157)	-	-	(157)		
Dagua	328	-	187	-	-	1.799	-	-		
El Aguila	27	192	457	-	(1.793)	730	-	(1.793)		
El Cairo	(20)	24	565	-	(21)	222	-	(41)		
El Dovio	7	(168)	380	-	-	217	-	(168)		
Florida	(5.664)	1.511	1.221	-	(5.091)	214	-	(10.755)		
Ginebra	1.055	78	573	-	-	133	-	-		
Guacarí	(566)	53	67	-	583	(465)	-	(1.032)		
La cumbre	98	16	603	-	-	190	-	-		
La Unión	221	489	630	-	(1.450)	933	-	(1.450)		
La Victoria	29	87	30	321	377	(3)	-	(3)		
Obando	621	655	1.149	-	297	105	-	-		
Pradera	220	33	690	4	186	7.044	-	7.044		
Riofrio	399	155	670	-	-	703	-	-		
Roldanillo	160	-	290	-	516	(1.926)	-	(1.926)		
Restrepo	70	198	202	-	-	924	-	-		
San Pedro	90	242	127	-	(1.000)	195	-	(1.000)		
Sevilla	185	797	1.079	6	(3.715)	328	-	(3.715)		
Toro	82	71	461	817	279	-	31	-		
Trujillo	657	66	630	-	-	599	1	-		
Ulloa	79	152	164	-	-	(727)	-	(727)		
Versalles	(4)	142	107	-	(272)	164	-	(276)		
Vijes	(37)	195	57	-	-	(1.257)	-	(1.294)		
Yotoco	1.175	145	346	-	-	4.146	-	-		
Subtotal	3.238	5.801	14.806	4.509	-12.578	16.156	181	-19.880		
Categoría 5ta.										
Cerrito	(797)	645	439	-	(1.707)	-	17	(2.503)		
Zarzal	1.104	110	754	739	2.173	-	54	-		
Subtotal	307	755	1.193	739	467	0	71	-2.503		
Categoría 3ra.										
Candelaria	2.811	398	811	-	-	4.464	-	-		
Cartago	5.153	258	4.240	-	(1.524)	-	-	(1.524)		
Subtotal	7.964	657	5.051		-1.524	4.464	0	-1.524		
Categoría 2da	0									
Buga	2.525	280	2.374	0	0	2.956				
Jamundi	(9.579)	3.408	7.583	414	-	5.174		-9.579		
Subtotal	-7.054	3.688	9.957	414	0	8.129	0	-9.579		
Total	4.454	10.900	31.006	5.661	-13.635	28.749	252	-33.486		

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y patrimonial

CAPÍTULO 4

INDICADOR LEY 617



4. INDICADOR LEY 617 DE 2000

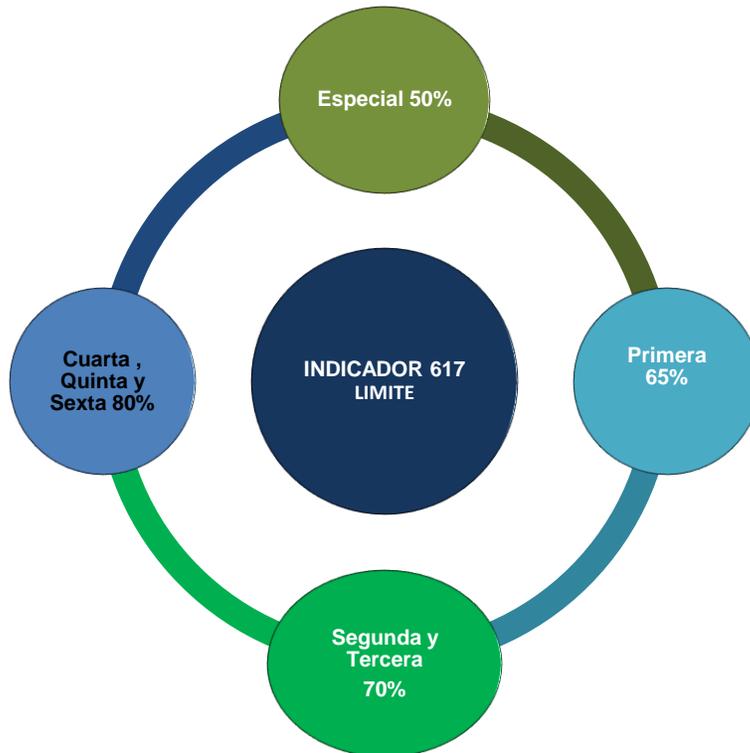
La Contraloría General de la República, en atención a los artículos 1º y 2º de la Ley 617 del 2000, tiene la facultad para expedir las certificaciones sobre los Ingresos Corrientes de Libre Destinación-ICLD recaudados efectivamente de la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación; para tal efecto adoptó mediante la Resolución Ejecutiva REG EJE 00007-2014 del 29 de octubre del 2014 el método del cálculo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD, (Circular 023 de Octubre 30 de 2014- Publicada en el Diario Oficial 49320 de Octubre 30).

El presente informe se fundamentó con las certificaciones emitidas por la Contraloría General de la República y su análisis esta soportado en las cifras publicadas en su página web:

<http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificados-ley-617>.

Las categorías de las entidades territoriales y los porcentajes de gastos de funcionamiento límite acordes con la Ley, se detallan a manera de ilustración (Ver gráfica 26).

**LÍMITE GASTOS ARTÍCULOS 4º y 6º LEY 617 DE 2000
CATEGORIAS MUNICIPIOS
GRÁFICA 26**



El Departamento del Valle del Cauca y sus 42 municipios en atención a lo establecido por la Ley 617 de 2000, de acuerdo a su población, Ingresos Corrientes de Libre Destinación-ICLD, importancia económica y situación geográfica, tiene 31 municipios clasificados en Categoría 6ª, 74 % del total; 4 municipios en Categoría 4ª y 5ª (Cartago, Jamundí, El Cerrito y Zarzal); Candelaria en Categoría 3ª; Guadalajara de Buga y Tuluá en Categoría 2ª, 3 municipios (Buenaventura, Palmira y Yumbo) clasificados en Categoría 1ª y en Categoría Especial el Municipio de Santiago de Cali.

Los municipios de: Santiago de Cali, Palmira, Buenaventura, Yumbo y Tuluá, no son sujetos de control fiscal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca al contar con Contraloría Municipal. (Ver tabla 33 y gráfica 26).

TABLA 33

CATEGORIZACION MUNICIPIOS VALLE DEL CAUCA INDICADOR 617 DE 2000			
CATEGORIA	MUNICIPIO	CANTIDAD	%
ESPECIAL	Santiago de Cali	1	2,38%
PRIMERA	Buenaventura, Palmira, Yumbo	3	7,14%
SEGUNDA	Guadalajara de Buga, Tulua	2	4,76%
TERCERA	Candelaria	1	2,38%
CUARTA	Cartago, Jamundi	2	4,76%
QUINTA	El Cerrito, Zarzal	2	4,76%
SEXTA	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Calima Darien, Caicedonia, Dagua, El Aguila, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacari, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco.	31	73,81%
TOTAL		42	100

Decretos Categorización municipal procesamiento datos SAGEP-DNP

CALCULO TECHOS DE LEY 617 DE 2000

4.2.1 Departamento del Valle del cauca

El párrafo 4º del artículo 1º de la Ley 617 de 2000, establece que los gobernadores determinarán anualmente, mediante decreto expedido antes del 31 de octubre, la categoría en la que se debe clasificar el respectivo departamento para el año siguiente, deberá tener como base las certificaciones que expida el Contralor General de la República sobre los ingresos corrientes de libre destinación recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior, y la certificación que expida el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, sobre población para el año anterior.

El artículo 4º, de la misma Ley 617 de 2000, establece que valor máximo de los gastos de funcionamiento de los departamentos durante cada vigencia fiscal no podrán superar, como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	55%
Segunda	60%
Tercera y cuarta	70%

La administración central al inicio de la vigencia 2018, reportó la información sobre sus ingresos corrientes de libre destinación y los gastos de funcionamiento ejecutados en la vigencia 2017, en el sistema consolidado de hacienda e información pública –CHIP- Categoría CGR Presupuestal, de acuerdo con lo requerido por la norma, con lo cual la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas de la CGR, determinó los ICLD ejecutados en la vigencia 2017 y la relación porcentual Gastos de Funcionamiento vs. ICLD. (Ver tabla 35)

CERTIFICACIÓN LEY 617/00

TABLA 35

Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Nombre Municipio o Departamento	117676000 - VALLE DEL CAUCA	
Vigencia	2018	
Categoría	Especial	
Límite del Gasto	50%	
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.	

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)		
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1.1.01.01.31	Vehículos Automotores	128.950.925
1.1.01.01.37.01	Registro y Anotación Libre Destinación	77.544.281
1.1.01.02.31.01.01.01	Producidos en el Departamento Libre Destinación	34.669.839
1.1.01.02.31.01.03.01	Otros de Producción Nacional Libre Destinación	42.895.884
1.1.01.02.31.03.01	Otros de Producción Extranjera Libre Destinación	16.070.062
1.1.01.02.32.01	De Producción Nacional	4.032.633
1.1.01.02.32.03	De Producción Extranjera	6.835.702
1.1.01.02.33.01.01	Cerveza Producción Nacional Libre Destinación	135.682.033
1.1.01.02.33.03.01	Cerveza Producción Extranjera Libre Destinación	5.919.897
1.1.01.02.35.01.01	De Fabricación Nacional Libre Destinación	14.642.380
1.1.01.02.35.03.01	De Fabricación Extranjera Libre Destinación	25.794.807
1.1.01.02.37	Degüello de Ganado Mayor	3.579.028
1.1.01.02.61.01	Sobretasa Consumo Gasolina Motor Libre Destinación	59.554.862
1.1.02.01.01.03	Sistematización	11.372.453
1.1.02.01.01.21.01	Expedición de Pasaportes Libre Destinación	5.093.160
1.1.02.01.01.37.98	Otras ventas de Bienes y Servicios	113.084
1.1.02.01.01.39	Arrendamientos	28.113
1.1.02.01.03.15	Intereses moratorios	2.226.765
1.1.02.01.03.98	Otras Multas y Sanciones	21.444.329
1.1.02.98.98	Otros Ingresos No Tributarios no especificados	4.529.440
TOTAL ICLD		600.979.677
TOTAL ICLD NETO*		540.881.709

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)		
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	75.257.097

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)		
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	75.257.097
2.1.02	gastos generales	26.308.814
2.1.03	transferencias corrientes	111.262.975
2.1	educación	149.611
Total Gastos Funcionamiento Neto		212.978.497
Volver	Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	VerCertificacion 39,38%
	Límite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	10,62%

Fuente: Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas CGR.

*A los Departamentos se les descuenta el 10% del total de los ICLD y a San Andrés y Providencia el 28%; o el porcentaje que aplique considerando la reducción porcentual de los Aportes al FONPET aprobados por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del MHCP

La certificación expedida por la Contraloría General de la República, evidencia que el Departamento del Valle del Cauca para la vigencia 2018, obtuvo Ingresos Corrientes de Libre Destinación –ICLD por \$540.881 millones y sus gastos de funcionamiento alcanzaron \$212.978 millones, el 39.38%, ubicándolo para la vigencia 2019, en categoría especial siendo inferior al 50% en 10.62%.

4.2.2 Categorización del Departamento

El histórico del indicador en Departamento del Valle del Cauca desde la vigencia 2012 al 2018, muestran su cumplimiento en atención a la categoría en la cual se clasifican. (Ver tabla 36)

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 VIGENCIA 2010 - 2015
TABLA 36

(Miles de Pesos)

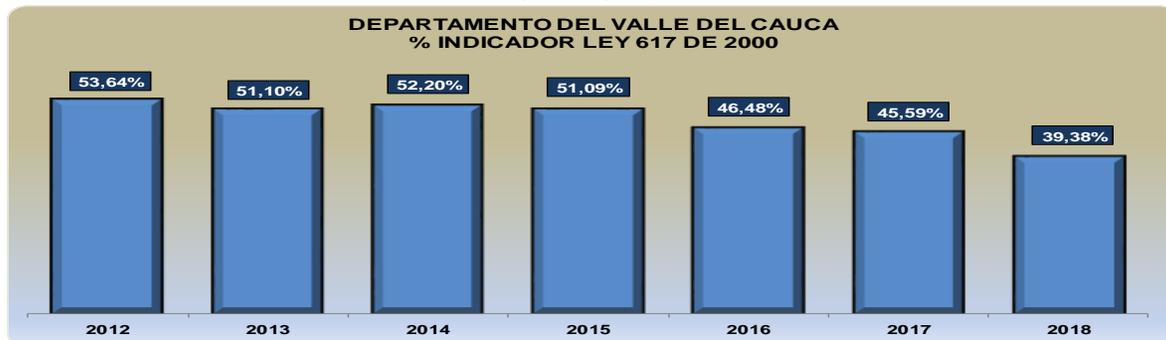
VIGENCIA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ICLD	347.852.589	368.504.900	391.003.729	391.650.879	503.522.819	502.135.106	540.881.709
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	186.601.790	188.306.004	204.089.107	200.108.718	234.053.894	228.934.984	212.978.497
% INDICADOR LEY 617 DE 2000	53,64%	51,10%	52,20%	51,09%	46,48%	45,59%	39,38%

Fuente: Contraloría General de la República CGR

La gestión fiscal de la administración central 2012 al 2015, ubico al Departamento en categoría primera, al superar el límite que ordena el artículo 4º de la misma Ley del 50% de gastos de funcionamiento de los ICLD.

En la vigencia 2018 el indicador ascendió al 39.38%, el cual le permite ubicarse para 2020 en categoría especial. Se detalla a continuación la evolución del indicador desde la vigencia 2012 hasta 2018. (Ver gráfica 27)

GRÁFICA 27



Fuente: Contraloría General de la República CGR

En la vigencia 2012 y 2013, los ICLD se incrementaron un 5.94% y 6.11% respectivamente, disminuyendo para el 2015 a 0,17% frente a 2014, creciendo en 28,56% sus ICLD en 2016 frente a 2015 y disminuyendo el 0.28% en 2017 frente a 2016, en 2018 frente a 2017 disminuyó el porcentaje en 6.22%. (Ver tabla 37)

**VARIACIÓN INDICADORES DE LEY 617 DE 2000
VIGENCIA 2012 – 2018**

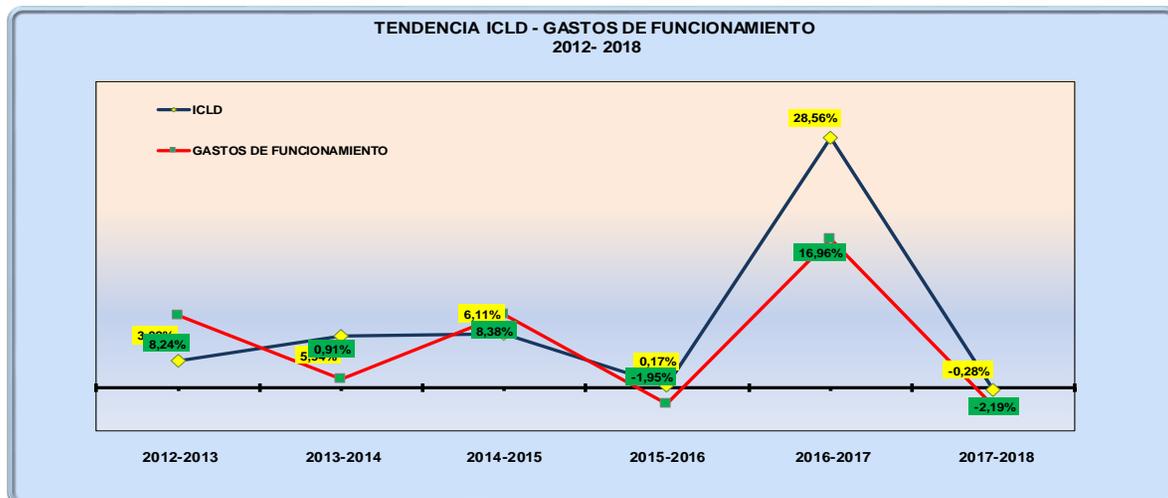
TABLA 37

VIGENCIA	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
ICLD	5,94%	6,11%	0,17%	28,56%	-0,28%	7,72%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0,91%	8,38%	-1,95%	16,96%	-2,19%	-6,97%

Fuente: Certificación ICLD Contraloría General de la República

Los gastos de funcionamiento crecieron un 0.91% frente al 2012 y 8.38% al 2014 frente a 2013, para el 2015 decrecieron 1.95%, en 2016 los gastos de funcionamiento crecieron el 16.96%, pero como los ICLD crecieron el 28.56% se ubicó por debajo del límite que ordena el artículo 4º de la Ley 617 de 2000, al comparar 2016 con 2017, los ingresos decrecieron 0.28 y los gastos de funcionamiento en 2.19, mientras tanto 2017 frente a 2018 evidencian un crecimiento del 7.72% mientras los gastos de funcionamiento disminuyeron en -6.97%, permitiéndole ubicarse para el 2019 en la categoría especial al no superar el límite establecido del 50%. (Ver gráfica 28)

Gráfica 28



Fuente: Contraloría General de la República CGR

4.2.3 Comportamiento de límite de gastos municipios

El comportamiento del límite de gastos, según las categorías de los municipios del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia 2018, muestran que: 11 municipios el 30%, disminuyeron positivamente el indicador frente a la vigencia 2017, en orden descendente se tiene: Argelia, El Dovio, Roldanillo, Calima El Darién, Alcalá, El Águila, Guacarí, Andalucía, Caicedonia, Yotoco y Guadalajara de Buga; mientras que 16 un 70% aumentaron negativamente el porcentaje. (Ver tabla 38)

TABLA 38

Millones de pesos

CONSOLIDADO DE DATOS INDICADOR 617 DEL 2000 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA HISTORICO Y - 117676000-2018															
No.	CODIGO	ENTIDAD TERRITORIAL	COMPORTAMIENTO INDICADORES						2018	LIMITE	DIFERENCIA frente indicador	CUMPLE	CATEGORIA	VARIACION 2018 - 2017	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017							
32	215476054	ARGELIA	67,64	57,44	60,98			73,92	56,73	80	-	23,27	SI	SEXTA	-17,20
35	215076250	EL DOVIO	73,91	70,99	71,17	68,96	76,34	78,98	66,09	80	-	13,91	SI	SEXTA	-12,88
30	212276622	ROLDANILLO	77,22	71,37	70,77	67,61	67,85	71,80	61,42	80	-	18,58	SI	SEXTA	-10,38
34	212676126	CALIMA EL DARIEN	77,45	70,97	67,6	47,09	83,57	77,20	68,26	80	-	11,74	SI	SEXTA	-8,93
26	212076020	ALCALA	62,92	63,53	51,37		72,09	66,94	61,73	80	-	18,27	SI	SEXTA	-5,21
36	214376243	EL AGUILA	64,66	64,36	63	62,20	60,94	80,71	76,67	80	-	3,33	SI	SEXTA	-4,04
23	211876318	GUACARI	65,68	57,42	57,7	54,88	59,70	58,47	54,77	80	-	25,23	SI	SEXTA	-3,70
17	213676036	ANDALUCIA	50,6	50,8	46,95	56,18	59,80	57,04	53,95	80	-	26,05	SI	SEXTA	-3,09
27	212276122	CAICEDONIA	70,23	77,36	72,7	66,26	61,37	67,38	66,16	80	-	13,84	SI	SEXTA	-1,22
2	219076890	YOTOCO	48,42	34,01	27,8			41,56	40,71	80	-	39,29	SI	SEXTA	-0,85
33	211176111	GUADALAJARA DE BUGA	64,1	66,93	64,86	61,66	60,14	64,21	63,43	70	-	6,57	SI	SEGUNDA	-0,78

Fuente: Contraloría General de la República CGR

Los municipios de Florida, Jamundí, Toro, Ginebra, La Unión, El Cairo y Cartago presentaron mayor incremento en el indicador frente a la vigencia 2017.

El Municipio de Zarzal, al no rendir la información a la Contraloría General de la República, no fue certificado. (Ver tabla 39)

TABLA39

CONSOLIDADO DE DATOS INDICADOR 617 DEL 2000 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA HISTORICO Y - 117676000-2018																		
No.	CODIGO	ENTIDAD TERRITORIAL	CALCULO INDICADOR 2018			COMPORTAMIENTO INDICADORES						2018	LIMITE	DIFERENCIA frente indicador	CUMPLE	CATEGORIA	VARIACION 2018 - 2017	
			I.C.L.D	GASTOS F/MTO.	INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017							
1	117676000	DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	540.881.709	212.978.497	39,38	53,64	51,1	52,2	51,09	46,48	45,59	39,38	50	- 10,62	SI	ESPECIAL	-6,22	
Certificado No. SC 3002-1																		
25	214676246	EL CAIRO	1.238.574	989.883	79,92	62,61	69,17	46,94	63,05	63,97	66,00	79,92	80	- 0,08	SI	SEXTA	13,93	
19	216476364	JAMUNDI	49.720.319	39.292.299	79,03	93,76	74,66	61,77	53,95	65,04	57,48	79,03	80	- 0,97	SI	CUARTA	21,54	
29	214176041	ANSERMANUEVO	3.160.205	2.446.986	77,43	67,9	61,87	55,4	54,18	67,44	71,76	77,43	80	- 2,57	SI	SEXTA	5,67	
31	216376863	VERSALLES	1.130.212	871.983	77,15	71,43	78,46	80,41	78,91	65,90	72,34	77,15	80	- 2,85	SI	SEXTA	4,82	
36	214376243	EL AGUILA	1.648.231	1.263.619	76,67	64,66	64,36	63	62,20	60,94	80,71	76,67	80	- 3,33	SI	SEXTA	-4,04	
28	217576275	FLORIDA	8.616.966	6.232.189	72,32	59,21	58,99	70,67	63,93	68,14	45,59	72,32	80	- 7,68	SI	SEXTA	26,73	
14	212376823	TORO	2.581.681	1.764.576	68,35	76,88	76,35	55,46	58,82	50,61	68,35	80	- 11,65	SI	SEXTA	17,74		
34	212676126	CALIMA EL DARIEN	6.050.463	4.130.311	68,26	77,45	70,97	67,6	47,09	83,57	77,20	68,26	80	- 11,74	SI	SEXTA	-8,93	
27	212276122	CAICEDONIA	4.860.721	3.215.756	66,16	70,23	77,36	72,7	66,26	61,37	67,38	66,16	80	- 13,84	SI	SEXTA	-1,22	
35	215076250	EL DOVIO	1.625.291	1.074.222	66,09	73,91	70,99	71,17	68,96	76,34	78,98	66,09	80	- 13,91	SI	SEXTA	-12,88	
33	211176111	GUADALAJARA DE BUGA	43.495.100	27.589.820	63,43	64,1	66,93	64,86	61,66	60,14	64,21	63,43	70	- 6,57	SI	SEGUNDA	-0,78	
24	210676306	GINEBRA	5.138.983	3.243.303	63,11	62,51	65,27	49,66		58,48	45,59	63,11	80	- 16,89	SI	SEXTA	17,52	
26	212076020	ALCALA	3.059.435	1.888.463	61,73	62,92	63,53	51,37		72,09	66,94	61,73	80	- 18,27	SI	SEXTA	-5,21	
30	212276622	ROLDANILLO	5.731.348	3.520.112	61,42	77,22	71,37	70,77	67,61	67,85	71,80	61,42	80	- 18,58	SI	SEXTA	-10,38	
7	210676606	RESTREPO	2.918.139	1.792.253	61,42	78,81	61,73	59,26	60,36	53,31	48,30	61,42	80	- 18,58	SI	SEXTA	13,11	
21	217076670	SAN PEDRO	5.698.950	3.485.092	61,15	76,5	64,34	58,24	59,48	54,04	58,15	61,15	80	- 18,85	SI	SEXTA	3,01	
22	216976869	VUJES	2.045.857	1.245.023	60,86	59,45	53,71	66,6	59,46	59,28	58,40	60,86	80	- 19,14	SI	SEXTA	2,46	
18	210076400	LA UNION	6.984.840	4.237.590	60,67	64,25	60,13	58,44	64,23	63,58	45,59	60,67	80	- 19,33	SI	SEXTA	15,08	
20	214576845	ULLOA	1.351.205	803.477	59,46	53,67	58,62	55,69	60,57	56,83	57,83	59,46	80	- 20,54	SI	SEXTA	1,63	
37	217776377	LA CUMBRE	2.410.797	1.403.548	58,22	76,54	61,79	59,6	51,35	55,90		58,22	80	- 21,78	SI	SEXTA		
15	211676616	RIOFRIO	4.092.351	2.377.531	58,10	61,56	59,05	51,89	56,61	41,38	51,47	58,10	80	- 21,90	SI	SEXTA	6,63	
32	215476054	ARGELIA	1.404.593	796.766	56,73	67,64	57,44	60,98			73,92	56,73	80	- 23,27	SI	SEXTA	-17,20	
11	210376403	LA VICTORIA	3.084.348	1.741.572	56,46	66,23	67,99	63,55	68,44	50,70	49,62	56,46	80	- 23,54	SI	SEXTA	6,85	
3	214776147	CARTAGO	31.085.970	17.463.110	56,18	77,16	64,09	45,02	44,94	43,20	42,32	56,18	80	- 23,82	SI	CUARTA	13,86	
16	213676736	SEVILLA	6.509.140	3.623.608	55,67	71,31	69,81	59,02	60,15	54,77	55,03	55,67	80	- 24,33	SI	SEXTA	0,64	
23	211876318	GUACARI	9.064.165	4.964.512	54,77	65,68	57,42	57,7	54,88	59,70	58,47	54,77	80	- 25,23	SI	SEXTA	-3,70	
17	213676036	ANDALUCIA	5.955.107	3.212.656	53,95	50,6	50,8	46,95	56,18	59,80	57,04	53,95	80	- 26,05	SI	SEXTA	-3,09	
10	214876248	EL CERRITO	16.692.906	8.902.855	53,33	46,32	51,26	57,41	49,23	42,67	49,56	53,33	80	- 26,67	SI	QUINTA	3,77	
13	212876828	TRUJILLO	2.879.830	1.531.725	53,19	63,7	68,24	50,76	42,09	52,99	49,92	53,19	80	- 26,81	SI	SEXTA	3,26	
5	213376233	DAGUA	7.627.132	3.981.028	52,20	55,1	50,1	42,75	49,31	47,44	44,87	52,20	80	- 27,80	SI	SEXTA	7,32	
4	210076100	BOLIVAR	2.479.571	1.283.695	51,77	55,88	48,17	53,33	58,60	46,59	44,52	51,77	80	- 28,23	SI	SEXTA	7,25	
9	219776497	OBANDO	3.694.329	1.895.366	51,30	52,07	50,66	45,32	46,40	46,80	48,73	51,30	80	- 28,70	SI	SEXTA	2,57	
6	216376563	PRADERA	10.754.865	5.137.826	47,77	40,54	45,37	38,28	40,58		47,70	47,77	80	- 32,23	SI	SEXTA	0,07	
12	213076130	CANDELARIA	33.840.639	14.451.751	42,71	48,33	46,23	52,11	55,00	42,45	39,70	42,71	70	- 27,29	SI	TERCERA	3,01	
2	219076890	YOTOCO	8.642.612	3.518.574	40,71	48,42	34,01	27,8			41,56	40,71	80	- 39,29	SI	SEXTA	-0,85	
1	211376113	BUGALGRANDE	11.956.738	4.105.454	34,34	43,97	43,9	42,53	42,30	36,43	34,06	34,34	80	- 45,66	SI	SEXTA	0,28	
8	219576895	ZARZAL	0	0	-	54,46	61,75	64,61	52,27	50,59	48,53		80			QUINTA		
MUNICIPIOS CON CONTRALORIA MUNICIPAL																		
1	210176001	SANTIAGO DE CALI	958.129.281	346.714.680	36,19	45,65	37,14	36,38	32,33	34,87	33,46	36,19	50	13,81	SI	ESPECIAL	2,72	
2	212076520	PALMIRA	149.355.101	74.164.852	49,66	55,05	51,46	49,35	50,27	46,91	49,01	49,66	65	15,34	SI	PRIMERA	0,65	
3	210976109	BUENAVENTURA	131.127.507	70.913.198	54,08	63,95	64,98	60,54	54,92		46,96	54,08	65		SI	PRIMERA	7,12	
4	219276892	YUMBO	163.792.849	61.204.804	37,37	37,82	37,65	36,18	36,58	34,49	33,75	37,37	65	27,63	SI	PRIMERA	3,62	
5	213476834	TULUA	54.143.410	21.662.925	40,01	36,6	37,24	38,73	35,96	33,02	31,61	40,01	70	29,99	SI	SEGUNDA	8,40	

Fuente: Contraloría Delegada de Economía y Finanzas CGR

CAPITULO 5
DICTÁMENES Y ESTADOS CONTABLES
POR SECTORES



5.1. DICTÁMENES CONTABLES VIGENCIA 2018

De acuerdo con el PGA, para la vigencia 2018, la Contraloría Departamental ejecutó 18 auditorías regulares, dentro de las cuales los contadores públicos dictaminaron los estados contables a las vigencias auditadas 2016 y 2017. (Ver tabla 40 y gráfica 29)

TABLA 40

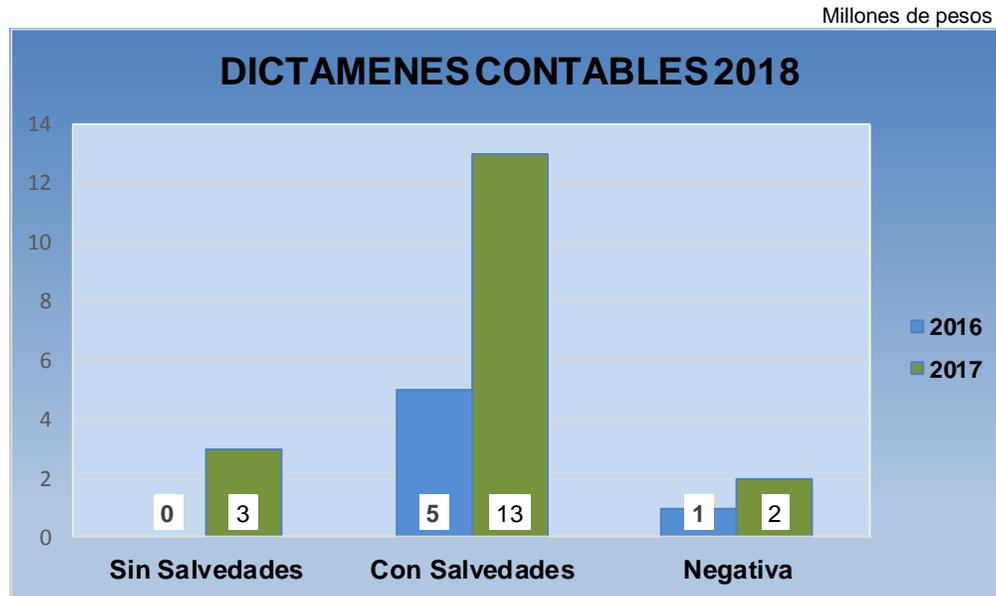
(En Millones)

CICLO PGA	ENTIDAD	FECHA TERMINACION AUDITORIA	DICTAMEN CONTABLE	VIGENCIAS AUDITADAS
1	EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES ERT.	10 de abril de 2018	2016 con salvedades 2017 sin salvedades	2016-2017
1	MUNICIPIO DE RIOFRIO	10 de abril de 2018	2016 con salvedades 2017 negativa.	2016-2017
1	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO	10 de abril de 2018	2016 con salvedades 2017 sin salvedades	2016-2017
1	INDERVALLE	10 de abril de 2018	2016 con salvedades 2017 con salvedades	2016-2017
1	MUNICIPIO DE PRADERA	10 de abril de 2018	2016 negativa 2017 negativa	2016-2017
2	MUNICIPIO DE CAICEDONIA	21 de junio de 2018	2017 con salvedades	2017
2	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	21 de junio de 2018	2017 con salvedades	2017
2	MUNICIPIO DE GUACARI	21 de junio de 2018	2017 con salvedades	2017
2	MUNICIPIO DE CARTAGO	21 de junio de 2018	2017 con salvedades	2017
2	MUNICIPIO DE FLORIDA	21 de junio de 2018	2016 con salvedades 2017 con salvedades	2016-2017
3	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	27 de agosto de 2018	2017 con salvedades	2017
3	MUNICIPIO DE EL CERRITO	27 de agosto de 2018	2017 con salvedades	2017
3	HOSPITAL EVARISTO GARCIA	26 de septiembre de 2018	2017 con salvedades	2017
3	GOBERNACIÓN DEL VALLE	25 de octubre de 2018	2017 sin salvedades	2017
4	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	26 de octubre de 2018	2017 con salvedades	2017
4	UNIVERSIDAD DEL VALLE	28 de noviembre de 2018	2017 con salvedades	2017
4	MUNICIPIO DE JAMUNDI	30 de septiembre de 2018	2017 con salvedades	2017
4	MUNICIPIO DE CANDELARIA	30 de noviembre de 2018	2017 con salvedades	2017

Fuente: Dirección operativa de control fiscal

De los 18 sujetos de control sobre los cuales se emitieron los dictámenes contables en las dos vigencias auditadas, para 2016, cinco se dictaminaron con salvedades y uno negativo o adverso; para el 2017 tres se dictaminaron sin salvedades, trece con salvedades y dos fueron negativos o adversos. (Ver gráfica 29).

GRÁFICA 29



Fuente: Dirección Operativa de Control Fiscal

5.2. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros son documentos o informes que permiten conocer la situación financiera de una entidad, los recursos con los que cuenta, los resultados que ha obtenido, la rentabilidad que ha generado, las entradas y salidas de efectivo que ha tenido, entre otros aspectos financieros de ésta. Los principales estados financieros de una entidad pública son el balance general y el estado de actividad económica y social.

El balance general, revela detalladamente los activos, los pasivos y el patrimonio con que cuenta una empresa en un momento determinado, permite conocer la situación financiera de la empresa, al mostrar cuál es el valor de sus activos, pasivos y patrimonio, analizar esta información por ejemplo: saber cuánto y dónde ha invertido, cuánto de ese dinero proviene de los acreedores y cuánto proviene de capital propio, cuán eficientemente está utilizando sus activos, qué tan bien está administrando sus pasivos, etc., y con base a dicho análisis, tomar decisiones.

El estado de actividad económica y social, refleja detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una entidad durante un período de tiempo determinado. Permite saber cuáles han sido los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado la entidad, analizar esta información, por ejemplo saber si está generando suficientes ingresos, si está gastando demasiado, si está generando utilidades, si está gastando más de lo que gana, etc., y con base en dicho análisis, tomar decisiones.

El análisis de estados financieros es el proceso dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una entidad, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros. Los datos cuantitativos más importantes utilizados para el análisis son los datos financieros que se obtienen del sistema contable de las entidades ayudan a la toma de decisiones, su importancia debe radicar en la objetividad y confiabilidad de la información.

Indicadores o razones financieras, los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

Indicadores de liquidez, son las razones financieras que nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de la entidad y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.

Razón Corriente o de liquidez, indica la capacidad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.

Capital de trabajo, Muestra el valor que le quedaría a la entidad, después de haber pagado sus pasivos de corto plazo, permitiendo a la Dirección tomar decisiones de inversión temporal, la idoneidad del capital de trabajo, depende del ciclo operacional, una vez calificada la capacidad de pago a corto plazo.

Indicadores de endeudamiento, tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa, así como también establecer la conveniencia o no del endeudamiento.

Endeudamiento total, este indicador nos permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de la entidad, por cada peso invertido en activos, cuánto está financiado por terceros y qué garantía está presentando la entidad a los acreedores.

Apalancamiento, este indicador representa el grado de compromiso del patrimonio para cubrir las obligaciones con los acreedores.

5.2.1. Departamento del Valle del Cauca.

Los activos del departamento en 2018, ascendieron \$5.6 billones, los no corrientes presentan una mayor participación con 72%, equivalente a \$4 billones; los pasivos al cierre de la vigencia, se ubican en \$5.4 billones, los no corrientes representan el 95% del total de los pasivos, sumando \$5.1 billones; el patrimonio en 2018 fue de \$212.165 millones, el resultado del ejercicio muestra la mayor participación del patrimonio con un 59%, es de anotar, que el patrimonio se tuvo un fuerte impacto, como producto del efecto del saneamiento contable y la convergencia al nuevo marco normativo. (Ver tabla 41)

TABLA 41

CONCEPTO	VIGENCIA 2018	En Millones
		PARTICIP. 2018
ACTIVO		
CORRIENTE	1.600.209	28%
NO CORRIENTE	4.038.611	72%
TOTAL ACTIVO	5.638.820	100%
PASIVO		
CORRIENTE	263.723	5%
NO CORRIENTE	5.162.932	95%
TOTAL PASIVO	5.426.655	100%
PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA	87.260	41%
RESULTADO DEL EJERCICIO	124.905	59%
TOTAL PATRIMONIO	212.165	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	5.638.820	
INGRESOS OPERACIONALES	2.221.036	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	1.558	0%
GASTOS OPERACIONALES	2.087.773	94%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	131.705	6%
INGRESOS NO OPERACIONALES	258.311	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	265.111	103%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-6.800	-3%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	124.905	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Razones financieras.

Razón de liquidez; evidencia que por cada peso \$1 que adeuda el Departamento, dispone de \$6 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo; al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad cuenta con \$1.3 millones, que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

Endeudamiento total; en el 2018 por cada peso que la entidad tiene invertido en cada uno de sus activos, el 96% ha sido financiado por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento; la entidad para la vigencia, por cada peso que tiene en su patrimonio, adeuda \$26. (Ver tabla 42)

TABLA 42

RAZONES FINANCIERAS - (en millones)					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razon de liquidez		
Activo Cte - Pasivo Cte	Indicador		Activo Cte. / Pasivo Cte.	Indicador	
1.600.208	263.722	1.336.486	1.600.208	263722	6
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total/ Patrimonio .	Indicador	
5.426.655	5.638.820	0,96	5.426.655	212.165	26

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

5.2.2. Entidades descentralizadas departamentales

Los activos de las entidades descentralizadas departamentales en 2018, ascendieron \$573.132 millones, los no corrientes presentan una mayor participación con 73%, equivalente a \$420.362 millones; los pasivos al cierre de la vigencia, se ubican en \$305.021 millones, los no corrientes representan el 75% del total de los pasivos, sumando \$227.794 millones; el patrimonio en 2018 fue de \$268.111 millones, la hacienda pública muestra la mayor participación del patrimonio con un 98%. (Ver tabla 43)

TABLA 43

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA		
SUBDIRECCION OPERATIVA FINANCIERA Y PATRIMONIAL		
ESTADOS FINANCIEROS		
VIGENCIAS 2018		
CONSOLIDADO ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DPTALES (en millones)		
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	PARTICIP. 2018
ACTIVO		
CORRIENTE	152.770	27%
NO CORRIENTE	420.362	73%
TOTAL ACTIVO	573.132	100%
PASIVO		
CORRIENTE	77.227	25%
NO CORRIENTE	227.794	75%
TOTAL PASIVO	305.021	100%
PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA	262.612	98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.499	2%
TOTAL PATRIMONIO	268.111	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	573.132	
INGRESOS OPERACIONALES	211.210	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	86.298	41%
GASTOS OPERACIONALES	120.992	57%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	3.920	2%
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.154	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	2.575	62%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACION	1.579	38%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	5.499	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Razones financieras.

Razón de liquidez; evidencia que por cada peso \$1 que adeudan las entidades descentralizadas departamentales, dispone de \$2 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo; al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, el sector cuenta con \$75.543 millones, para tomar decisiones de inversiones temporales.

Endeudamiento total; por cada peso que el consolidado de las entidades descentralizadas departamentales, tiene invertido en cada uno de sus activos en 2018, el 53% ha sido financiado por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento; el consolidado de las entidades descentralizadas departamentales para la vigencia, por cada peso que tiene en su patrimonio, adeuda \$1.1. (Ver tabla 44)

TABLA 44

RAZONES FINANCIERAS - (en millones) DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razon de liquidez		
Activo Cte - Pasivo Cte	Indicador		Activo Cte. / Pasivo Cte.	Indicador	
152.770	77.227	75.543	152.770	77.227	2
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total/ Patrimonio .	Indicador	
305.021	573.132	0,53	305.021	268.111	1,1

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

5.2.3. Establecimientos públicos departamentales

Los activos de Los establecimientos públicos departamentales en 2018, ascendieron \$4.2 billones, los no corrientes presentan una mayor participación con 92%, equivalente a \$3.9 billones; los pasivos al cierre de la vigencia, se ubican en \$1.9 billones, los no corrientes representan el 89% del total de los pasivos, sumando \$1.7 billones; el patrimonio en 2018 fue de \$2.2 billones, el patrimonio institucional muestra la mayor participación del patrimonio con un 100%. (Ver tabla 45)

TABLA 45

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA SUBDIRECCION OPERATIVA FINANCIERA Y PATRIMONIAL ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIAS 2018 CONSOLIDADO ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DPTALES		
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	PARTICIP. 2018
ACTIVO		
CORRIENTE	345.120	8%
NO CORRIENTE	3.930.273	92%
TOTAL ACTIVO	4.275.393	100%
PASIVO		
CORRIENTE	210.197	11%
NO CORRIENTE	1.788.094	89%
TOTAL PASIVO	1.998.291	100%
PATRIMONIO		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2.288.705	101%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-11.603	-1%
TOTAL PATRIMONIO	2.277.102	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.275.393	
INGRESOS OPERACIONALES	679.143	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	307.397	45%
GASTOS OPERACIONALES	406.236	60%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONA	-34.490	-5%
INGRESOS NO OPERACIONALES	28.603	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	5.716	20%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIO	22.887	80%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-11.603	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Razones financieras.

Razón de liquidez; evidencia que por cada peso \$1 que adeudan Los establecimientos públicos departamentales, dispone de \$2 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo; al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, el consolidado de los establecimientos públicos departamentales cuenta con \$134.923 millones, para tomar decisiones de inversiones temporales.

Endeudamiento total; por cada peso que el consolidado de los establecimientos públicos departamentales, tiene invertido en cada uno de sus activos en 2018, el 47% ha sido financiado por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento; el sector para la vigencia, por cada peso que tiene en su patrimonio, adeuda \$0.9. (Ver tabla 46)

TABLA 46

RAZONES FINANCIERAS - (en millones) ESTABLECIMIENTO PUBLICO DEPARTAMENTALES					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razon de liquidez		
Activo Cte - Pasivo Cte	Indicador		Activo Cte. / Pasivo Cte.	Indicador	
345.120	210.197	134.923	345.120	210.197	2
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total/ Patrimonio .	Indicador	
1.998.291	4.275.393	0,47	1.998.291	2.277.102	0,9

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Sector municipios

Los activos consolidados de los municipios en 2018, ascendieron \$3.5 billones, los no corrientes presentan una mayor participación con 75%, equivalente a \$ 2.6 billones; los pasivos al cierre de la vigencia, se ubican en \$874.000 millones, los no corrientes representan el 68% del total de los pasivos, sumando \$594.405 millones; el patrimonio en 2018 fue de \$3.5 billones, la hacienda pública muestra la mayor participación del patrimonio con 97%, correspondiente a \$2.5 billones. (Ver tabla 47)

TABLA 47

 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA SUBDIRECCION OPERATIVA FINANCIERA Y PATRIMONIAL ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIAS 2018 CONSOLIDADO MUNICIPIOS (en millones)		
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	PARTICIP. 2018
ACTIVO		
CORRIENTE	875.145	25%
NO CORRIENTE	2.625.434	75%
TOTAL ACTIVO	3.500.579	100%
PASIVO		
CORRIENTE	279.595	32%
NO CORRIENTE	594.405	68%
TOTAL PASIVO	874.000	100%
PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA	2.556.934	97%
RESULTADO DEL EJERCICIO	69.645	3%
TOTAL PATRIMONIO	2.626.579	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.500.579	
INGRESOS OPERACIONALES	1.299.026	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	1.247.064	96%
GASTOS OPERACIONALES	526	0%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	51.436	4%
INGRESOS NO OPERACIONALES	44.951	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	26.742	59%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	18.209	41%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	69.645	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Razones financieras.

Razón de liquidez; evidencia que por cada peso \$1 que adeuda el sector, dispone de \$3 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo; al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, el sector cuenta con \$595.550 millones, para tomar decisiones de inversiones temporales.

Endeudamiento total; por cada peso que el sector tiene invertido en cada uno de sus activos en 2018, el 25% ha sido financiado por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento; el consolidado de los municipios para la vigencia, por cada peso que tiene en su patrimonio, adeuda \$0.3. (Ver tabla 48)

TABLA 48

RAZONES FINANCIERAS - (en millones) MUNICIPIOS					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razon de liquidez		
Activo Cte - Pasivo Cte	Indicador		Activo Cte. / Pasivo Cte.	Indicador	
875.145	279.595	595.550	875.145	279595	3
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total/ Patrimonio .	Indicador	
874.000	3.500.579	0,25	874.000	2.626.579	0,3

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

5.2.4. Entidades descentralizadas municipales

Los activos consolidados de las entidades descentralizadas municipales en 2018, ascendieron \$366.184 millones, los corrientes presentan una mayor participación con 81%, equivalente a \$ 297.012 millones; los pasivos al cierre de la vigencia, se ubican en \$52.746 millones, los corrientes representan el 71% del total de los pasivos, sumando \$37.621 millones; el patrimonio en 2018 fue de \$313.438 millones, el patrimonio institucional muestra la mayor participación del patrimonio con 100%, correspondiente a \$313.438 millones. (Ver tabla 49)

TABLA 49

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA SUBDIRECCION OPERATIVA FINANCIERA Y PATRIMONIAL ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIAS 2018		
CONSOLIDADO ENTIDADES DESCENTRALIZADA MUNICIPIOS (en millones)		
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	PARTICIP. 2018
ACTIVO		
CORRIENTE	297.012	81%
NO CORRIENTE	69.172	19%
TOTAL ACTIVO	366.184	100%
PASIVO		
CORRIENTE	37.621	71%
NO CORRIENTE	15.125	29%
TOTAL PASIVO	52.746	100%
PATRIMONIO		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	315.642	101%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.204	-1%
TOTAL PATRIMONIO	313.438	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	366.184	
INGRESOS OPERACIONALES	97.821	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	54.145	55%
GASTOS OPERACIONALES	51.584	53%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-7.908	-8%
INGRESOS NO OPERACIONALES	6.125	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	421	7%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	5.704	93%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-2.204	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Razones financieras.

Razón de liquidez; evidencia que por cada peso \$1 que adeuda el sector, dispone de \$8 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo; al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, el sector cuenta con \$259.391 millones, para tomar decisiones de inversiones temporales.

Endeudamiento total; por cada peso que el sector tiene invertido en cada uno de sus activos en 2018, el 14% ha sido financiado por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento; la entidad para la vigencia, por cada peso que tiene en su patrimonio, adeuda \$0.2. (Ver tabla 50)

TABLA 50

RAZONES FINANCIERAS - (en millones) ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNICIPIOS					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razon de liquidez		
Activo Cte - Pasivo Cte	Indicador		Activo Cte. / Pasivo Cte.	Indicador	
297.012	37.621	259.391	297.012	37.621	8
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total/ Patrimonio .	Indicador	
52.746	366.184	0,14	52.746	313.438	0,2

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

5.2.5. Establecimientos públicos municipales

Los activos consolidados de los establecimientos públicos municipales en 2018, ascendieron \$19.967 millones, los corrientes presentan una mayor participación con 78%, equivalente a \$ 15.528 millones; los pasivos al cierre de la vigencia, se ubican en \$9.030 millones, los corrientes representan el 97% del total de los pasivos, sumando \$8.785 millones; el patrimonio en 2018 fue de \$10.937 millones, el patrimonio institucional muestra la mayor participación del patrimonio con 89%, correspondiente a \$9.705 millones. (Ver tabla 51)

TABLA 51

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA		
SUBDIRECCION OPERATIVA FINANCIERA Y PATRIMONIAL		
ESTADOS FINANCIEROS		
VIGENCIAS 2018		
CONSOLIDADO ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS MUNICIPALES (en millones)		
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	PARTICIP. 2018
ACTIVO		
CORRIENTE	15.528	78%
NO CORRIENTE	4.439	22%
TOTAL ACTIVO	19.967	100%
PASIVO		
CORRIENTE	8.785	97%
NO CORRIENTE	245	3%
TOTAL PASIVO	9.030	100%
PATRIMONIO		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	9.705	89%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.232	11%
TOTAL PATRIMONIO	10.937	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	19.967	
INGRESOS OPERACIONALES	10.263	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	453	4%
GASTOS OPERACIONALES	8.663	84%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	1.147	11%
INGRESOS NO OPERACIONALES	120	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	35	29%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	85	71%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	1.232	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Razones financieras.

Razón de liquidez; evidencia que por cada peso \$1 que adeuda el sector, dispone de \$2 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo; al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, el sector cuenta con \$6.743 millones, para tomar decisiones de inversiones temporales.

Endeudamiento total; Lo anterior, se interpreta, por cada peso que el sector tiene invertido en cada uno de sus activos en 2018, el 45% ha sido financiado por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento; los establecimientos públicos municipales para la vigencia, por cada peso que tiene en su patrimonio, adeuda \$0.8. (Ver tabla 52)

TABLA 52

RAZONES FINANCIERAS - (en millones) ESTABLECIMIENTO PUBLICOS MUNICIPALES					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razon de liquidez		
Activo Cte - Pasivo Cte	Indicador		Activo Cte. / Pasivo Cte.	Indicador	
15.528	8.785	6.743	15.528	8.785	2
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total/ Patrimonio .	Indicador	
9.030	19.967	0,45	9.030	10.937	0,8

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

5.2.6. Sector hospitales E. S. E.

Los activos consolidados de los Hospitales en 2018, ascendieron \$1.2 billones, los no corrientes presentan una mayor participación con 70%, equivalente a \$ 879.106 millones; los pasivos al cierre de la vigencia, se ubican en \$415.958 millones, los corrientes representan el 82% del total de los pasivos, sumando \$74.872 millones; el patrimonio en 2018 fue de \$415.958 millones, el patrimonio institucional muestra la mayor participación del patrimonio con 88%, correspondiente a \$738.782 millones. (Ver tabla 53)

TABLA 53

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA SUBDIRECCION OPERATIVA FINANCIERA Y PATRIMONIAL ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIAS 2018 CONSOLIDADO HOSPITALES (en millones)		
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	PARTICIP. 2018
ACTIVO		
CORRIENTE	376.759	30%
NO CORRIENTE	879.106	70%
TOTAL ACTIVO	1.255.865	100%
PASIVO		
CORRIENTE	341.086	82%
NO CORRIENTE	74.872	18%
TOTAL PASIVO	415.958	100%
PATRIMONIO		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	738.782	88%
RESULTADO DEL EJERCICIO	101.125	12%
TOTAL PATRIMONIO	839.907	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.255.865	
INGRESOS OPERACIONALES	636.199	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	348.099	55%
GASTOS OPERACIONALES	247.021	39%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	41.079	6%
INGRESOS NO OPERACIONALES	200.152	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	140.106	70%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	60.046	30%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Razones financieras.

Razón de liquidez; evidencia que por cada peso \$1 que adeuda el sector, dispone de \$1 peso, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo; al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, el sector hospitalario cuenta con \$35.673 millones, para tomar decisiones de inversiones temporales.

Endeudamiento total; por cada peso que el sector tiene invertido en cada uno de sus activos en 2018, el 0.33% ha sido financiado por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento; el sector para la vigencia, por cada peso que tiene en su patrimonio, adeuda \$0.5. (Ver tabla 54)

TABLA 54

RAZONES FINANCIERAS - (en millones) HOSPITALES					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razon de liquidez		
Activo Cte - Pasivo Cte	Indicador		Activo Cte. / Pasivo Cte.	Indicador	
376.759	341.086	35.673	376.759	341.086	1
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total/ Patrimonio .	Indicador	
415.958	1.255.865	0,33	415.958	839.907	0,5

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial